

2026

Informe del mercado de trabajo de Navarra

Datos 2025

2026

Informe del mercado de trabajo de Navarra

Datos 2025



Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28007 – Madrid

NIPO: 120-20-050-9

Presentación

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presenta, un año más, el Informe sobre Mercado de Trabajo de Navarra, un documento que elabora el Observatorio de las Ocupaciones, unidad provincial que cuenta con una contrastada experiencia y un conocimiento específico del territorio.

Este documento está elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones, unidad de estudios concebida como un sistema de información y conocimiento del mercado de trabajo con contrastada experiencia y conocimiento específico de todo el territorio nacional, con el fin de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre la situación del mercado laboral, para facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos y aportar nuevos elementos de reflexión.

En un momento complejo como el actual, el conocimiento de la situación y la perspectiva del mercado laboral cobra mayor importancia. La sociedad española atraviesa profundos cambios estructurales. Las crecientes desigualdades en el acceso a los recursos, la problemática asociada al cambio climático y las dificultades energéticas, el papel de los flujos migratorios bidireccionales, las transformaciones asociadas a la globalización, la mayor interrelación de las economías y sistemas productivos a escala planetaria y el acelerado cambio tecnológico están modificando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que parece irreversible.

Esta publicación está estructurada en varios capítulos que reflejan la situación y la evolución del mercado de trabajo de forma clara y sencilla, y se analizan las principales variables que determinan los cambios puntuales o estructurales que se producen, así como las tendencias registradas en los diferentes sectores y actividades económicas.

Entre otros aspectos, se ofrece información que va desde los principales datos económicos, poblacionales y laborales hasta de las personas beneficiarias de prestaciones; va de lo general (sectores, actividades...) a lo más específico (ocupaciones) y tiene en cuenta diferentes ámbitos de comparación.

En la página web del Observatorio de las Ocupaciones se puede acceder a los de diferentes ámbitos territoriales actualizados con periodicidad mensual y trimestral. Estos documentos están elaborados según unos criterios que permiten mantener idénticos niveles de calidad y homogeneidad en cuanto a la estructura y el contenido, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información.

Marzo 2026

Gerardo Gutiérrez Ardoy
Director General del SEPE

Índice general

Presentación	3
Índice general.....	4
Índice de gráficos	5
Índice de tablas	7
Objetivos	9
Metodología	10
Fuentes	11
Resumen ejecutivo	14
1. Información socioeconómica	21
1.1. Contexto económico.....	21
1.2. Población y actividad laboral	24
1.2.1. Evolución de la población.....	24
1.2.2. Población activa e inactiva	26
1.2.3. Tasas de actividad por sexo	27
2. El empleo	29
2.1. Evolución de los principales indicadores	29
2.2. Población ocupada.....	29
2.2.1. Tasa empleo por sexo.....	30
2.2.2. Población ocupada por sector de actividad	30
2.3. Afiliación a la Seguridad Social	31
2.3.1. Perfil de las personas afiliadas	32
2.3.2. Afiliación en relación a la actividad económica.....	33
2.3.3. Afiliación del régimen general y centros de cotización.....	33
2.4. Contratación.....	35
2.4.1. Perfil de la contratación.....	36
2.4.2. La contratación en relación con la actividad económica	37
2.4.3. Tipología de la contratación y duración	38
2.4.4. Tasas de estabilidad	39

3. El desempleo	42
3.1. Evolución de los distintos indicadores	42
3.2. La población parada	42
3.2.1. Tasas de paro por sexo	43
3.3. Paro registrado	43
3.3.1. Perfil del paro registrado	44
3.3.2. Antigüedad de las personas paradas y paro de larga duración (PLD)	45
3.3.3. Paro registrado por sectores y actividades económicas	47
3.3.4. Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo	48
4. Ocupaciones	51
4.1. Ocupaciones y contratación	51
4.2. Ocupaciones solicitadas por las personas paradas	55
5. Tendencias y previsiones del empleo	60
5.1. Tendencias del empleo	60
5.1.1. Tendencias del empleo por sectores de actividad	60
5.1.2. Actividades económicas con mejores perspectivas de empleo	62
5.1.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo	64
5.1.4. Desajuste entre la oferta y la demanda de empleo	67
5.1.5. El empleo de reposición	70
5.2. Previsiones para el período 2026 - 2028	72
5.2.1. Paro registrado	73
5.2.2. Afiliados a la Seguridad Social	74
5.2.3. Contratos registrados anuales	75
Glosario de términos	77

Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución de la población por sexo	25
Gráfico 2. Pirámide de población	26
Gráfico 3. Evolución de la tasa de actividad por sexo	27
Gráfico 4. Evolución de las personas ocupadas (EPA) y afiliadas	29

Gráfico 5. Evolución de los contratos y de las personas contratadas	29
Gráfico 6. Evolución de la tasa de empleo por sexo	30
Gráfico 7. Evolución de las personas afiliadas por sexo	31
Gráfico 8. Variación interanual (%) de las personas afiliadas por sexo.....	31
Gráfico 9. Personas afiliadas por sexo y tramos de edad	32
Gráfico 10. Personas afiliadas por régimen de cotización	32
Gráfico 11. Personas afiliadas por sector económico	33
Gráfico 12. Variación interanual (%) de las personas afiliadas por sección de actividad económica	33
Gráfico 13. Evolución de los contratos por sexo	36
Gráfico 14. Variación interanual (%) de los contratos por sexo.....	36
Gráfico 15. Contratos por sexo y tramos de edad.....	37
Gráfico 16. Contratos por sexo y nivel formativo	37
Gráfico 17. Contratos por sector económico.....	38
Gráfico 18. Contratos por sección de actividad económica	38
Gráfico 19. Evolución de la tasa de estabilidad	40
Gráfico 20. Tasa de estabilidad por sexo, edad y sectores económicos	40
Gráfico 21. Evolución de las personas paradas (EPA y paro registrado).....	42
Gráfico 22. Evolución de las personas beneficiarias.....	42
Gráfico 23. Evolución de la tasa de paro por sexo.....	43
Gráfico 24. Evolución de las personas paradas por sexo	44
Gráfico 25. Variación interanual (%) de las personas paradas por sexo.....	44
Gráfico 26. Personas paradas por tramos de edad	45
Gráfico 27. Personas paradas por nivel formativo	45
Gráfico 28. Paro registrado por antigüedad de la demanda y sexo	46
Gráfico 29. Paro de larga duración por sexo	47
Gráfico 30. Paro de larga duración por sexo y edad	47
Gráfico 31. Personas paradas por sector económico	47
Gráfico 32. Variación interanual (%) de las personas paradas por sección de actividad económica	47
Gráfico 33. Personas beneficiarias por tipo de prestación y sexo	48
Gráfico 34. Distribución de la tasa de contratación en los grandes grupos ocupacionales	52
Gráfico 35. Las 10 ocupaciones más contratadas por sexo.....	52

Gráfico 36. Las 10 ocupaciones más contratadas por grupos de edad.....	53
Gráfico 37. Las 10 ocupaciones más contratadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO	54
Gráfico 38. Distribución de la tasa de solicitudes de empleo en los grandes grupos ocupacionales	55
Gráfico 39. Las 10 ocupaciones más solicitadas por sexo.....	56
Gráfico 40. Las 10 ocupaciones más solicitadas por grupos de edad.....	56
Gráfico 41. Las 10 ocupaciones más solicitadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO	58
Gráfico 42. Tendencia de la afiliación en los sectores de actividad	61
Gráfico 43 Personas afiliadas mayores de 60 años	71
Gráfico 44. Pronósticos de paro registrado.....	73
Gráfico 45. Previsión afiliados a la Seguridad Social	74
Gráfico 46. Pronósticos de contratos registrados	75

Índice de tablas

Tabla 1. Principales indicadores económicos	22
Tabla 2. Evolución de la población según ámbito geográfico	24
Tabla 3. Evolución de la población activa e inactiva según sexo	27
Tabla 4. Evolución de la población ocupada según sexo.....	30
Tabla 5. Población ocupada por sector de actividad.....	31
Tabla 6. Personas afiliadas del régimen general según tipo de contrato, jornada laboral y sexo	34
Tabla 7. Personas afiliadas al régimen general y centros de cotización según tamaño de centro ...	35
Tabla 8. Contratos por modalidad y jornada	39
Tabla 9. Evolución de la población parada según sexo	43
Tabla 10. Paro registrado por antigüedad de la demanda	46
Tabla 11. Personas beneficiarias por tipo de prestación.....	48
Tabla 12. Las 10 actividades económicas con mejores perspectivas de empleo para 2026.....	63
Tabla 13. Las 10 actividades económicas con pronóstico de mayor afiliación para 2026	64
Tabla 14. Las 15 ocupaciones con mejores perspectivas de empleo para 2026	65
Tabla 15. Las 15 ocupaciones con pronóstico de mayor contratación para 2026	67
Tabla 16. Ocupaciones con puestos vacantes y sus causas	69

Tabla 17. Las 10 ocupaciones con mayores desajustes según el indicador de disponibilidad70

Tabla 18. Actividades económicas con mayor número de personas afiliadas mayores de 60 años.72

Objetivos

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con esta publicación destacan los siguientes:

- 1. Ofrecer** una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
- 2. Acercar** la información al ámbito que rodea a las personas usuarias para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
- 3. Profundizar** en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
- 4. Analizar** e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de las y los agentes inmersos en el mismo.
- 5. Actualizar** la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre mercado de trabajo en España.
- 6. Servir de base** para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o persona usuaria que lo requiera.

Metodología

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y se aplica un conjunto diversificado de instrumentos:

- **Estudio comparativo**, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- **Análisis cuantitativo y cualitativo** de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- **Análisis estadístico**, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- **Técnicas cualitativas** de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

El documento se inicia con un resumen ejecutivo que contrasta los diferentes indicadores utilizados, con el fin de facilitar una panorámica completa de la situación actual relativa al mercado de trabajo provincial.

El informe tiene una estructura de cinco capítulos con información desagregada de los indicadores estudiados en cada uno de ellos. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre. Además, considera las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Fuentes

Datos económicos

Los datos han sido elaborados por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de diferentes fuentes:

- *Instituto Nacional de Estadística (INE)*
- *Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES)*
- *Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible*
- *Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)*
- *ICEX España Exportación e Inversiones*
- *Ministerio de Trabajo y Economía Social*
- *Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.*

Población

La información procede de la Estadística continua de población (ECP) para el año 2020 y anteriores; y de los Censos anuales de población para el año 2021 y siguientes. Se recoge el dato del 1 de enero de cada año. Ambas operaciones están elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

Los datos de población en relación con el mercado de trabajo proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por lo general, se toman los correspondientes al cuarto trimestre de 2025 o de aquellos años a los que se hace referencia en el estudio.

Afiliación

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). Se utilizan los datos a 31 de diciembre de cada año.

Contratación

Para el estudio de estos apartados se han tenido en cuenta los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo a lo largo de 2025 o al año correspondiente al que se haga referencia en el informe. La explotación de datos se ha realizado a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Personas demandantes de empleo paradas

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de las personas demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE n.º 63, de 14 de marzo de 1985).

Los datos de demandantes de empleo proceden del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y los de beneficiarios de ayudas al desempleo, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), tomados a 31 de diciembre de 2025, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

Ocupaciones

En este apartado se presentan los datos desde el punto de vista ocupacional. La fuente de los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). En este estudio no se aborda el gran grupo 0, Ocupaciones militares.

Una ocupación, según la Clasificación Internacional y la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud. Un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

La CNO-2011 es la vigente en la actualidad y fue aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, de 17 de diciembre de 2010).

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

El Informe del mercado de trabajo de la provincia de Navarra 2025 analiza el contexto socioeconómico del período y el comportamiento del mercado laboral en diferentes vertientes como son: el empleo, desempleo, contratación, ocupaciones y tendencias de empleo.

En el análisis realizado se intentan ofrecer las claves de la sociedad, la economía y el mercado de trabajo para ofrecer una herramienta que sirva a agentes e instituciones, públicos y privados, a tomar decisiones acertadas que contribuyan a la mejora y bienestar del conjunto de la sociedad en los ámbitos social, económico y laboral.

Este informe, de periodicidad anual, contiene la actualización de los datos del mercado de trabajo de la provincia generados a lo largo de 2025 y el análisis de los mismos; así como, las ocupaciones y/o actividades más representativas y con mejores perspectivas en el ámbito provincial.

Contexto económico

Las dinámicas de las economías provinciales o locales suelen estar influenciadas por tendencias y circunstancias más amplias a nivel nacional e internacional.

La economía española creció por encima del 3 % en variación interanual del PIB en 2024. Como ocurre en todos los países europeos, el sector servicios es el que tiene un mayor peso en la economía, ya que aporta el 69,11 % del PIB y emplea al 78 % de los ocupados.

Tal y como se desprende de los distintos estudios publicados, el crecimiento anual del PIB ha sido impulsado por un mercado laboral fuerte y unos niveles de inmigración que elevan la producción económica. Aunque los riesgos cíclicos y estructurales persisten, la Comisión Europea espera que la economía española siga siendo robusta.

Algunos analistas atribuyen los buenos resultados de España a la naturaleza cíclica de la economía del país; durante los períodos de expansión su PIB tiende a crecer rápido, mientras que, en las recesiones, se contrae más bruscamente. Lo mismo ocurre con el mercado laboral. En períodos de crecimiento económico, España crea más empleo que los países de su entorno y durante las recesiones alcanza tasas de desempleo récord, debido, en parte, a la naturaleza algo rígida y dual de la regulación del mercado laboral.

El PIB per cápita como indicador de bienestar económico, sitúa a España en 2024 (32.630 € euros) en el puesto 34 de los 196 países del ranking de PIB per cápita.

El gasto público proveniente de los fondos *Next Generation* de la UE ha realizado aportaciones importantes al PIB desde su aprobación en julio de 2020 y puesta en marcha en 2021.

Según el FMI las exportaciones de servicios profesionales también han crecido debido a la competitividad en bajos costes laborales de España en comparación con otras economías avanzadas.

La actividad turística es fundamental para la economía del país y la principal fuente de ingresos, al ser España el segundo destino turístico más popular del mundo. El carácter cíclico de la economía española también se puede atribuir a la fuerte dependencia del turismo que representa el 12,3 % del PIB y el 11,6 % del empleo.

En lo que respecta a los patrones migratorios, España registra una gran afluencia de trabajadores cuando la economía está prosperando, y se reduce o se detiene por completo durante las recesiones.

En la provincia de Navarra el balance del 2025 ha sido positivo en lo que respecta al contexto económico. Se produce una mejora en los principales indicadores, la variación del IPC del 2,6 % ha disminuido ligeramente con respecto a 2024, siendo similar a la registrada en 2023.

Población

En 2025 la provincia de Navarra ha ganado población (5.521 habitantes más según el Censo anual), de los cuales 2.916 son hombres y 2.605 son mujeres. En esta provincia, el porcentaje de extranjeros sobre la población total (13,17 %) es 0,9 puntos inferior al de España.

En 2025 llegaron a la provincia de Navarra 4.158 extranjeros más, de los cuales 4.419 procedían de fuera de la Unión Europea (ha disminuido en 261 el número de extranjeros provenientes de los países miembros de la Unión Europea).

El aumento de la población se produce tanto en la población española como en la extranjera, si bien, es en este colectivo donde ha aumentado de manera más considerable (con una variación interanual del 4,84 % entre extranjeros por solo un 0,23 % de españolas), entre otras causas, debido a la llegada de personas extranjeras en busca de oportunidades de empleo.

La pirámide de población provincial muestra las diferencias existentes entre hombres y mujeres en los distintos tramos de edad; en los inferiores, hay más hombres y, en los superiores, las mujeres son mayoría, debido a su mayor longevidad (en todos los tramos superiores a 60 años el número de mujeres es mayor).

Sobre la población total, las mujeres representan más de la mitad, sin embargo, en el **ámbito rural** el número de mujeres es muy inferior al de hombres; de los 272 municipios que tiene la provincia, solamente hay 44, en los que las mujeres representan más de la mitad de la población total; en el resto, la población femenina se encuentra por debajo. La diferencia en la capital, Pamplona, donde hay 11.034 mujeres más que hombres es lo que hace que en el total de la provincia la población femenina sea mayor (6.184 mujeres más que hombres).

La **Encuesta de Población Activa** del cuarto trimestre de 2025 refleja un ligero aumento de la población provincial ocupada (300); y este crecimiento se produjo solo entre los hombres. La población parada aumentó en 5.600, y lo hizo tanto entre hombres como entre mujeres, por lo que la tasa de paro aumentó 1,5 puntos.

Empresas

En el período 2007-2025 se constituyeron en España un total de 1.876.638 sociedades.

La tasa de creación de sociedades por habitante muestra las diferencias regionales. Mientras que Madrid, Baleares y Cataluña superan ampliamente la media nacional de 2.542 sociedades por millón de habitantes, autonomías como Extremadura y Castilla y León presentan ratios casi tres veces inferiores.

En el 2025 se crearon 127.533 empresas en España y se disolvieron 26.073. En la provincia se crearon 1.033 y se disolvieron 93 (INE).

Además de aumentar la afiliación, el número de locales de empresas en la provincia (50.626) ha aumentado respecto al 2024 (con una variación interanual positiva del 3,34 %).

Empleo

En términos de empleo, el balance de 2025 se puede considerar positivo, el año finalizó con incremento del número de afiliaciones a la Seguridad Social y de la población ocupada de la provincia.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, el año 2025 presenta un aumento del 0,09 % de la población ocupada. El año finaliza con 300 personas ocupadas más, pero la tasa de empleo provincial se sitúa en 54,82 %, 0,66 puntos inferior a la del año anterior, fundamentalmente por el descenso entre las mujeres, cuya tasa de empleo descendió un 1,36 % mientras que la de los hombres aumentó un 0,06 %.

La afiliación creció un 1,75 % en la provincia, cerrando el año con 5.385 personas afiliadas más que en el año anterior; el 81,59 % de los afiliados se concentra en el régimen general; el agrario un 1,58 % y la minería casi ha desaparecido; mientras que, en el régimen especial de trabajadores del hogar, el 96,89 % de los afiliados son mujeres y en el régimen de autónomos la mayoría son hombres (64,79 %).

En lo que respecta a la edad de las personas que están trabajando, continúa el progresivo envejecimiento de los afiliados. A finales de 2025 el porcentaje de trabajadores que tenía 45 años o más años alcanzó el 53,37 %.

Desagregada por sector de actividad, el mayor volumen de población ocupada se concentra en el sector servicios (66,10 %). Es muy significativa la diferencia en las dos actividades económicas con más afiliación, suponiendo en Navarra un 10,78 % menos en el sector servicios respecto del total de España, y un 12,36 % más en industria, manteniéndose la importancia del sector en la provincia.

Por actividades económicas, destaca el buen comportamiento del empleo de las relacionadas con el sector servicios. La Industria manufacturera, destaca por su peso sobre el total de personas afiliadas (22,34 %), prácticamente mantiene los datos del año precedente y es la actividad económica con mayor número de personas afiliadas.

Entre las actividades económicas con cierto peso, se produjo un ascenso de afiliados considerable en Información y comunicaciones, Actividades profesionales, científicas y técnicas y Actividades administrativas y servicios auxiliares. Por el contrario, se produjo un descenso en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.

En la contratación hay que resaltar el aumento de los contratos realizados a mujeres y jóvenes: las féminas suscribieron el 53,77 %; el tramo de edad que concentra mayor número de contratos sigue siendo el de 25 a 34 años que alcanza el 28,08 % del total; y el que registra menos es el de 55 o más años (9,68 %); los menores de 25 años alcanzaron el 25,14 % de los contratos, prácticamente un punto más que el año anterior.

Por niveles formativos, el 64,48 % de los contratos registrados corresponden a niveles de bachillerato e inferiores, con una tendencia de mercado de trabajo similar al ámbito nacional, con una variación interanual negativa en el nivel de la ESO en ambos ámbitos geográficos. El tramo de Formación Profesional de grado medio, apoyado también en la importancia de la industria en la provincia, es donde se produce el porcentaje de variación más elevado respecto del año precedente.

En 2025 se mantiene una alta **tasa de estabilidad**, aunque es inferior en 1,27 puntos a la de año anterior. Los hombres mantienen esta tasa superior a seis puntos por encima de la de las mujeres; por tramos de edad las tasas son muy similares; por sectores la mayor estabilidad la tiene construcción. El número de contratos ha descendido en las modalidades de contratación indefinida jornada completa (con un descenso mínimo del 0,60 %) y en fijo discontinuo, se mantiene exactamente igual en indefinida jornada parcial, mientras que aumentó en las de temporales.

Desempleo

Tanto el **paro EPA** como el **paro registrado** había descendido en los últimos cinco años después del incremento que se produjo en el 2020; en 2025, el paro EPA ha subido en la provincia de Navarra un 24,89 %, dato que contrasta con el de paro registrado que descendió un 2,87 %.

Al igual que ocurre con el empleo, el paro registrado se concentra en el sector de los servicios; la mayoría de los parados han trabajado con anterioridad y solamente el 10,95 % son personas que buscan su **primer empleo**.

El paro registrado descendió más entre las mujeres que entre los hombres, así como en todos los tramos de edad, pero especialmente en los comprendidos entre los 25 y 34 años. Por niveles formativos, los mayores descensos interanuales se registraron en las personas con estudios de Educación secundaria obligatoria, aunque el mayor número de personas paradas se concentra en el nivel Estudios primarios/No acreditado.

Uno de los aspectos más relevantes del desempleo es la existencia de un alto volumen de personas paradas de larga duración (PLD), aunque se redujo un 1,20 %, supone el 40,35 % de las personas paradas de la provincia, y está por debajo de la tasa estatal PLD que se sitúa en el 45,87 %.

El total de personas **beneficiarias de prestaciones** ascendió en 2025, tanto en beneficiarios de prestación contributiva como de subsidios por desempleo. La Renta Activa de Inserción va desapareciendo y solo se mantiene en 2025 de manera residual. Más de seis de cada diez parados cobran algún tipo de prestación.

Tendencias del empleo

De las **actividades económicas**, las que tienen **mejores perspectivas de empleo** a corto plazo son las siguientes:

- Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- Actividades de creación, artísticas y espectáculos
- Actividades asociativas
- Servicios de alojamiento
- Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
- Actividades de construcción especializada
- Almacenamiento y actividades anexas al transporte

Entre las quince **ocupaciones** que tienen mejores perspectivas de empleo, cinco están presentes en todos los tipos de contratos:

- Peones de las industrias manufactureras
- Vendedores en tiendas y almacenes
- Camareros asalariados
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- Otras ocupaciones elementales

Al igual que el año pasado, destaca la ocupación de Peones de las industrias manufactureras, liderando el ranking en los tres grupos de tipología de contratación. Es reseñable la importancia de las ocupaciones relacionadas con la agricultura cuando nos referimos a contratación indefinida a tiempo parcial y fijo discontinua. Asimismo, cuando nos referimos a contratación temporal, destaca la afluencia de ocupaciones asociadas con el sector sanitario y con educación.

Desajustes de oferta y demanda de empleo.

Según los expertos consultados en las dos últimas encuestas realizadas a empresas, existe un desajuste entre la oferta y la demanda de empleo de la provincia que afecta principalmente a la cobertura de vacantes en las siguientes ocupaciones:

- Técnicos en mecánica
- Trabajadores de procesos de preimpresión
- Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
- Soldadores y oxicortadores
- Cocineros asalariados
- Electricistas de la construcción y afines
- Camareros asalariados
- Agentes y representantes comerciales
- Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes
- Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)

Las causas por las que no se cubren las vacantes son principalmente la falta de experiencia, así como la falta de candidatos y las condiciones laborales.

Necesidades de formación

Algunas de las ocupaciones en las que no se cubren las vacantes por falta de competencias técnicas o transversales son las siguientes:

- Técnicos en mecánica
- Soldadores y oxicortadores
- Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes

Para 2026 las expectativas de crecimiento de la economía española hacen prever que se mantenga la creación de empleo, aunque de forma más moderada que en 2025.

1

Información socioeconómica

1. Información socioeconómica

El informe arranca con este capítulo genérico en el que aportamos información socioeconómica con la que se pretende contextualizar el mercado de trabajo de la provincia de Navarra. Se utilizan dos bloques de información con trascendencia significativa sobre el mercado de trabajo:

- Información económica con una relación de datos.

Una tabla con los principales datos económicos correspondientes al ejercicio 2025 donde se compara su comportamiento interanual en la provincia y en el conjunto de España, excepto el PIB per cápita (dato 2023) y las Pensiones en vigor de la Seguridad Social a 1 de enero de 2026.

- Información de población con la persona como protagonista.

La población se aborda en tres grandes apartados. El primero de ellos recoge información sobre su evolución, el segundo muestra la separación entre población activa e inactiva y el tercer bloque presenta las tasas de actividad por sexo.

1.1. Contexto económico

Los principales indicadores económicos en 2025 muestran el siguiente comportamiento:

Según avance publicado por el Instituto Nacional de Estadística, el PIB de nuestro país llega a conseguir un crecimiento en volumen del 2,8 % en el conjunto del año 2025. Este crecimiento si bien más moderado, mantiene la tendencia positiva registrada desde el dato negativo registrado el año de la pandemia.

El PIB per cápita, indicador económico que mide el grado de bienestar y riqueza media de los habitantes, asciende a 39.096 euros en la provincia según avance de datos estimados ofrecidos por el INE para 2024.

Los últimos datos proporcionados por la Contabilidad Regional de España elaborados por el INE, indican que en 2024 la provincia aporta el 1,67 % del PIB al conjunto nacional. La distribución del PIB por grandes sectores económicos otorga al sector primario el 3,97 %, a la industria el 29,33 %, a la construcción un 5,54 % y al sector servicios el 61,16 %. Cabe destacar el fuerte impacto de la industria en Navarra con respecto al dato nacional (15,65 %), superando a éste en 13,68 puntos porcentuales.

El índice de precios al consumo (IPC), indicador que se emplea como referencia para medir la evolución de los precios de los principales bienes y servicios más consumidos por los hogares, refleja la variación de los precios de manera conjunta y es un indicador de inflación. Su crecimiento afecta negativamente a la renta disponible de las familias y a la pérdida de competitividad en los mercados.

En la provincia, la variación interanual experimentada fue del 2,6 %, frente al 2,9 % nacional.

Tabla 1. Principales indicadores económicos

Indicador	Unidad	Periodo	Navarra		España
			Valor	% var. 2025/24	% var. 2025/24
PIB per cápita 2024 ¹	€	año 2023	36.987	6,50	7,60
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	año 2025	863.050	2,73	1,21
Viajeros en establecimientos hoteleros	personas	año 2025	1.120.315	5,17	1,92
Pernotaciones en establecimientos hoteleros	unidades	año 2025	2.168.542	8,72	1
Visados de dirección de obra nueva	m2	año 2025	599.110	22,03	4,99
Licitación Pública	miles de €	año 2025	518.488	14,09	12,98
IPC variaciones anuales	índice	año 2025	120,082	2,6	2,9
Hipotecas	nº de fincas	año 2025	7.338	5,42	17,65
Exportaciones	miles de €	año 2025	9.521.755	-5,84	0,68
Importaciones	miles de €	año 2025	6.080.235	-6,10	4,57
Personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo	nº personas trabajadoras	año 2025	10.505	-43,29	-33,98
Pensiones en vigor. Seguridad Social ²	nº pensiones	ene.2026	148.918	1,71	1,53
Pensiones en vigor. Clases Pasivas	nº pensiones	año 2025	7.539	2,88	2,03

Nota: ¹ El porcentaje de variación corresponde a los años 2024/2023.

Nota: ² El porcentaje de variación corresponde a 1 de enero 2026/1 de enero 2025.

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE); Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES); Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN); ICEX España Exportación e Inversiones; Ministerio de Trabajo y Economía Social y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En cuanto a indicadores vinculados al consumo de bienes y servicios es necesario indicar algunas consideraciones:

El consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos experimenta en la provincia una variación positiva con respecto a la cifra alcanzada en el ejercicio anterior del 2,73 %, frente al aumento a nivel nacional del 1,21 %.

El consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos, indicador coyuntural de la economía española, muestra que la evolución del consumo de carburantes de automoción puede estar determinado por el ciclo económico y por los precios. Las preferencias de los consumidores cambian posiblemente en respuesta a la evolución de los precios, a la disponibilidad de recursos y a la progresiva adaptación al coche eléctrico.

Para el conjunto del país, 2025 registra nuevamente un máximo histórico en lo que a pernoctaciones hoteleras se refiere, con un incremento de un 1 % respecto del año anterior, según los datos de coyuntura turística hotelera publicados por el INE.

Los indicadores turísticos, viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros, ponen de manifiesto los buenos resultados anuales cosechados en la provincia, con cifras que alcanzan los 1.120.315 viajeros en establecimientos hoteleros y 2.168.542 pernoctaciones hoteleras. En ambos casos las variaciones interanuales fueron positivas (5,17 % y 8,72 % respectivamente) y registran incrementos muy superiores que a nivel nacional (1,92 % y 1 % respectivamente).

Con respecto a la evolución de los indicadores visados de dirección de obra nueva y licitación pública en la provincia, una primera reflexión sobre el comportamiento de la licitación de obra pública en 2025 en España que condiciona e influye directamente nos indica que, según los datos provisionales de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), la licitación de obra pública lanzada por todas las administraciones creció un 12,98 % a lo largo de 2025. Son los ayuntamientos y las comunidades autónomas las administraciones que más contratos licitaron.

Ante este escenario, en la provincia, según se desprende de los datos sobre visados de dirección de obra nueva, se han firmado proyectos por un total de 599.110 metros cuadrados, valor que representa con respecto al año anterior un aumento del 22,03 %.

Por su parte, la licitación pública, en lo que a ejecución de obra se refiere, alcanza la cifra de 518.488 miles de euros, cifra que representa un aumento del 14,09 % con respecto al volumen de licitación ofrecido en 2024.

En el conjunto del año 2025 se firmaron 7.338 hipotecas, cifra que representa un 5,42 % más de hipotecas contratadas respecto a 2024.

En el ámbito de las relaciones comerciales mantenidas por parte de la provincia con el exterior hay que mencionar que, en 2025, el volumen total de exportaciones alcanzó la cifra de 9.521.755 miles de euros y el de importaciones los 6.080.235 miles de euros.

El número de personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo en 2025 fue de 10.505, reduciéndose un 43,29 % respecto del año anterior. A nivel estatal, aunque también ha descendido la cifra, lo ha hecho de una manera más moderada minorándose un 33,98 %.

Para finalizar este apartado, mencionar el incremento interanual que experimenta el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a 1 de enero de 2026, de 2.498 pensiones nuevas. Por otro lado, el número de pensiones de clases pasivas experimentó una variación positiva de 211 pensiones nuevas.

El incremento en el número de pensiones, tanto de la Seguridad Social como de Clases Pasivas, evidencia la realidad del envejecimiento poblacional de la provincia que se abordará en el epígrafe siguiente, en la que un 27,62 % del total de la población censada en Navarra, son personas con 60 o más años.

1.2. Población y actividad laboral

La población de Navarra según el Censo anual de población, en enero de 2025, se sitúa en 683.854, lo que supone 5.521 personas más que a 1 de enero de 2024, un incremento del 0,81 %. De esta cifra 593.805 tienen nacionalidad española y 90.049 son personas extranjeras, que representan el 13,17 % del total de la población provincial. Respecto al 1 de enero de 2024, la población española aumenta en 1.363 personas (0,23 %) y la población extranjera en 4.158 (4,84 %).

1.2.1. Evolución de la población

La evolución de los últimos cinco años mantiene una tendencia al alza, con lo que, en los dos ámbitos geográficos, respecto a 2021, ha habido un incremento del 3,30 % a nivel provincial y 3,64 % a nivel nacional.

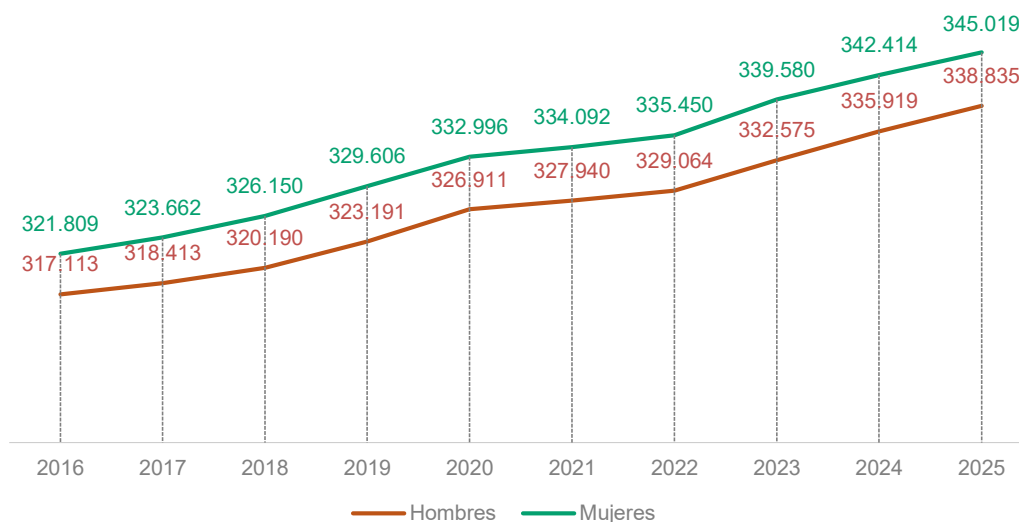
Tabla 2. Evolución de la población según ámbito geográfico

Ámbito geográfico	2021	2022	2023	2024	2025
Navarra	662.032	664.514	672.155	678.333	683.854
España	47.400.798	47.486.727	48.085.361	48.619.695	49.128.297

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Censo anual de población (2021 a 2025).

El gráfico 1 nos muestra la evolución de la población provincial por sexo. De la población navarra total, 345.019 fueron mujeres (50,45 %) y 338.835 fueron hombres (49,55 %). En el conjunto nacional, el total alcanzó 49.128.297 personas, de los que 25.037.928 son mujeres (50,96 %) y 24.090.369 son hombres (49,04 %). Estos porcentajes son muy similares a nivel provincial y nacional y se mantienen casi idénticas al menos en los últimos tres años.

Gráfico 1. Evolución de la población por sexo

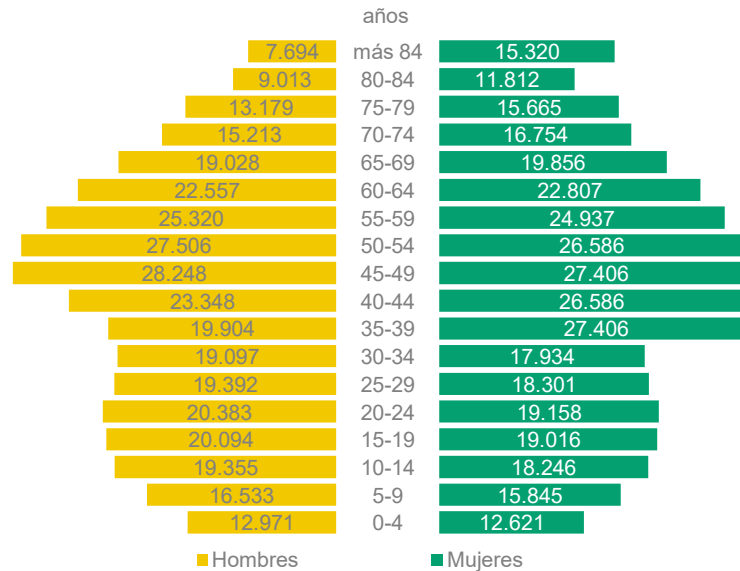


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Estadística Continua de Población (2016 a 2020) y Censo anual de población (2021 a 2025).

La pirámide poblacional (Gráfico 2) muestra que la distribución por rangos de edad de la población navarra viene marcada por el mayor número de hombres en las franjas de edad hasta que ocupan hasta los 59 años, disminuyendo en general la diferencia porcentual según aumentan los tramos de edad. Sin embargo, en todos los tramos de edad superiores a 60 años el número de mujeres es mayor, siendo más acusada esta diferencia en los tramos de mayor edad, debido a la mayor longevidad de éstas. En el tramo de entre 80 y 84 años las mujeres representan el 56,72 % del total y llegan al 66,57 % entre la población de más de 84 años.

El índice de recambio (IR) pone en relación la población en edades próximas a la jubilación (60-64 años) y la población con edad próxima a incorporarse al mercado laboral (20-24 años) y se define como $IR = (\text{población } 60-64 \text{ años}) \cdot 100 / (\text{población } 20-24 \text{ años})$. En este sentido, cabe establecer este indicador como una medida de las expectativas de que se pueda generar empleo de reposición vinculado a las jubilaciones de los trabajadores en activo. En el caso de Navarra, este índice es de 114,73, es decir, que hay un 14,73% más de población próxima a jubilarse que la que en principio se podría incorporar al mercado laboral, lo que parece indicar que pueden existir problemas para la cobertura de vacantes en algunas ocupaciones o sectores, como ya viene ocurriendo.

Gráfico 2. Pirámide de población



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Censo anual de población a 1 de enero de 2025.

1.2.2. Población activa e inactiva

La información de este apartado se extrae de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos pertenecen al IV trimestre de 2025, no obstante, a efecto de determinar las variaciones porcentuales para contrastar la evolución, se tendrán en cuenta a su vez, los datos del IV trimestre de años anteriores. Las cifras absolutas deben entenderse en miles de personas.

Según los datos de la EPA en el cuarto trimestre de 2025, Navarra cierra el año con un aumento de 5.900 personas activas respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir, una variación interanual del 1,73 %. Estos valores son más favorables para los hombres, aumentando en 4.200 personas activas (+2,34 %), frente al aumento de 1.700 mujeres activas (1,05 %).

Tabla 3. Evolución de la población activa e inactiva según sexo

Sexo	2021	2022	2023	2024	2025
Activos/as (en miles)	323,3	331,4	333,7	341,5	347,4
Hombres	172,0	177,7	176,6	179,6	183,8
Mujeres	151,3	153,6	157,1	161,9	163,6
Inactivos/as (en miles)	229,6	228,9	233,5	233,4	235,0
Hombres	101,2	98,3	102,3	103,9	103,0
Mujeres	128,4	130,6	131,2	129,4	132,1

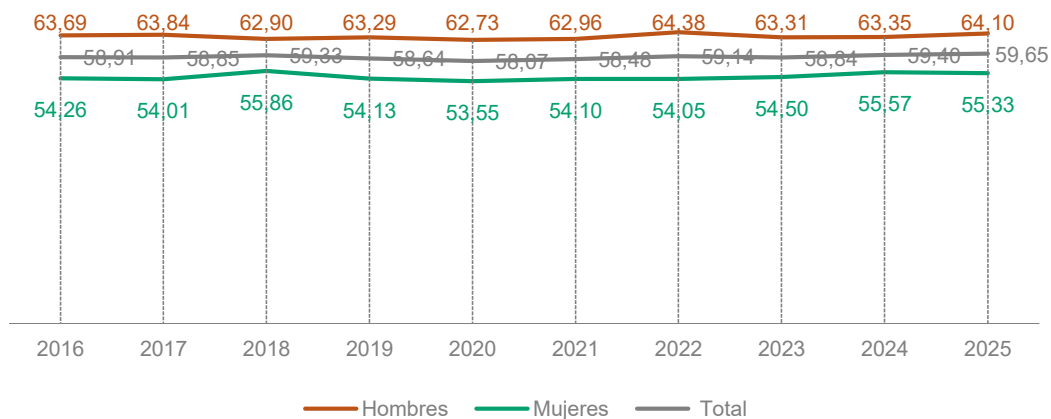
Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

En términos anuales, la población inactiva en el IV trimestre de 2025 aumenta un 0,69 %, equivalente en valores absolutos a 1.600 personas más; las mujeres inactivas aumentaron un 2,09 % (2.700 personas más) y los hombres fueron un 0,87 % menos (900 personas menos).

1.2.3. Tasas de actividad por sexo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del IV trimestre de 2025, la tasa de actividad de Navarra, es decir, el cociente entre el número total de personas activas y la población de 16 y más años, fue del 59,65 %, un 0,25 % mejor al mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 3. Evolución de la tasa de actividad por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Por sexos, la variación interanual de la tasa de actividad en el total, refleja un aumento de un 0,42 %; si bien, solo en los varones obtiene una variación positiva con un 1,18 % y una tasa del 64,10 %, frente a un 55,33 % de las mujeres (0,43 % menos).

2

El empleo

2. El empleo

2.1. Evolución de los principales indicadores

En Navarra el balance de 2025 ha sido positivo en términos de empleo. El año finaliza con un incremento en el número de personas empleadas y afiliadas. Cabe destacar, que se trata del quinto año consecutivo en el que crece el empleo después del fuerte impacto que tuvo la pandemia sobre el mercado laboral.

En lo que respecta a la evolución de la contratación y personas contratadas, ha habido un ascenso tanto en el volumen de contratación, con un aumento muy destacable del 4,01 %, como en el número de personas contratadas, que con un aumento del 1,01 % se sitúa con 113.201 personas a finales de 2025.

Gráfico 4. Evolución de las personas ocupadas (EPA) y afiliadas

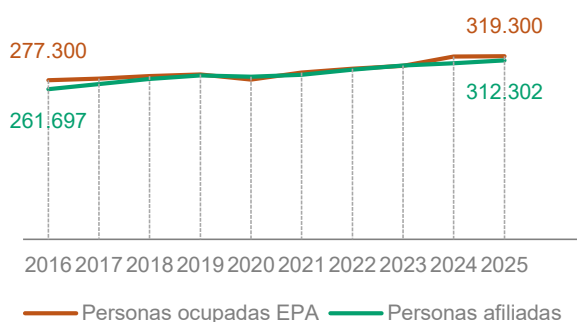
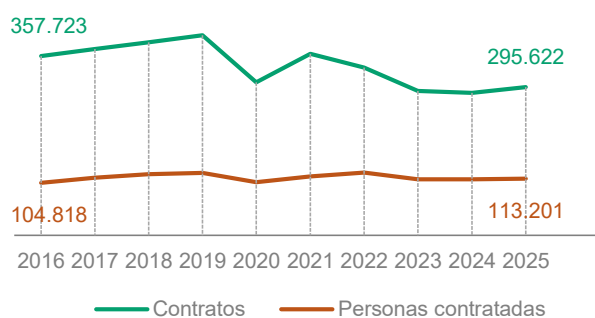


Gráfico 5. Evolución de los contratos y de las personas contratadas



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre de cada año y a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

2.2. Población ocupada

La población ocupada aumenta en 2025 un 0,09 % respecto del año anterior, con un aumento entre los hombres de 1,24 %, y un descenso entre las mujeres del 1,20 %. Respecto a 2021, crece un 9,69 %, con un comportamiento dispar entre hombres (ascienden un 12,60 %) y mujeres (aumentan un 6,49 %).

Tabla 4. Evolución de la población ocupada según sexo

Sexo	2021	2022	2023	2024	2025
Ocupados/as (en miles)	291,1	297,7	302,8	319,0	319,3
Hombres	152,4	160,3	163,0	169,5	171,6
Mujeres	138,7	137,3	139,9	149,5	147,7

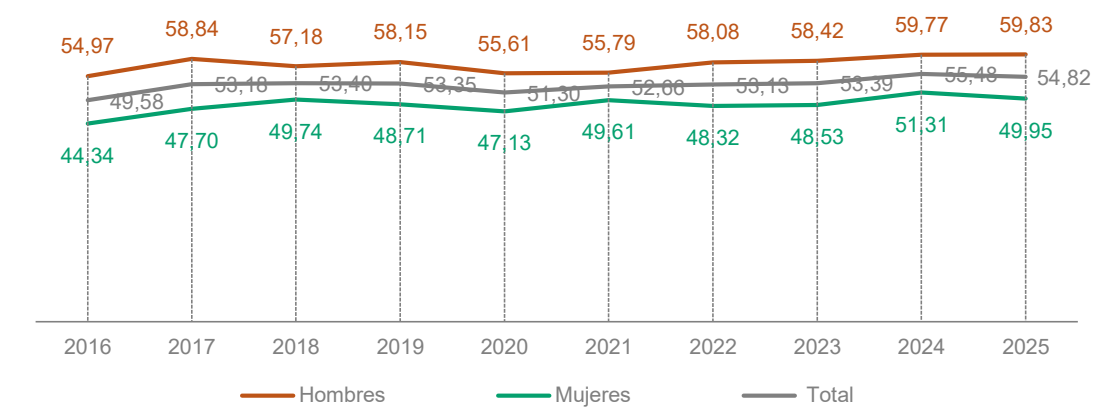
Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

2.2.1. Tasa empleo por sexo

El número de personas ocupadas en Navarra es muy similar a la de 2024, con un descenso de 0,66 puntos porcentuales en la tasa de empleo (aumenta un 0,06 en hombres y se reduce un 1,36 en mujeres).

La tasa de empleo, tras el impacto de la pandemia en 2020 ha iniciado una lenta recuperación llegando en 2024 a una tasa de empleo del 55,48 %, sufriendo un ligero descenso en el año 2025 (0,66 puntos porcentuales) originado por la reducción de la tasa de empleo entre mujeres.

Gráfico 6. Evolución de la tasa de empleo por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre de cada año.

2.2.2. Población ocupada por sector de actividad

El aumento de la población ocupada en este último año se refleja en la industria (2.300 ocupados más) y en la construcción (aumento de 1.100 ocupados).

En el análisis quinquenal se aprecia un aumento del 9,69 % de las personas ocupadas, con retrocesos en construcción (3,23 %) y agricultura (28,83 %), e importantes avances en servicios (9,53 %) e industria (18,49 %). Cabe destacar que, tanto los datos positivos como los negativos, no permiten trazar a la perfección las tendencias ya que los datos del 2021 se ven afectados por los fuertes crecimientos sucedidos en ese año tras la crisis del Covid.

Tabla 5. Población ocupada por sector de actividad

Sector económico	2021	2022	2023	2024	2025
Ocupados/as (en miles)	291,1	297,7	302,8	319,0	319,3
Agricultura	11,1	9,0	10,3	9,5	7,9
Industria	76,8	81,3	74,3	88,7	91,0
Construcción	18,6	19,3	16,5	16,9	18,0
Servicios	184,7	188,0	201,7	203,9	202,3

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos I del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre de cada año.

2.3. Afiliación a la Seguridad Social

El número de personas afiliadas a finales de año se situó en 312.302 con un incremento del 1,75 %, constituyendo la cifra más alta de la serie histórica. Este incremento ha sido superior al del 2024.

El incremento de la afiliación en 2025 presenta valores muy similares en ambos sexos, y la brecha entre sexos mantiene los mismos valores que el año anterior (53 % hombres y 47 % mujeres). A lo largo de los últimos cinco años, la afiliación femenina se incrementó un 10,07 % y la masculina lo hizo un 7,59 % lo que ha dado como resultado que la brecha de género se mantenga prácticamente en los mismos valores a lo largo de estos cinco años, entre seis y siete puntos porcentuales a favor de los hombres.

Gráfico 7. Evolución de las personas afiliadas por sexo

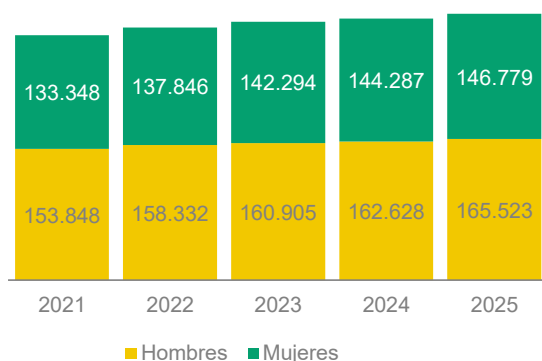
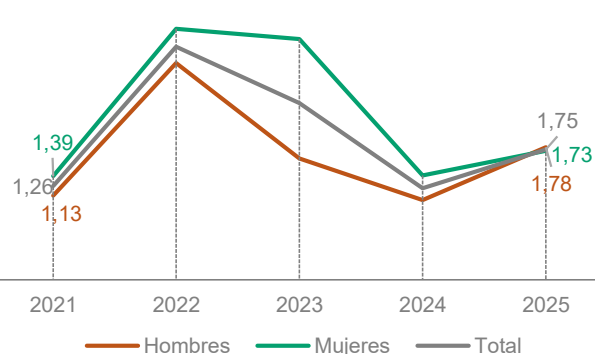


Gráfico 8. Variación interanual (%) de las personas afiliadas por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.3.1. Perfil de las personas afiliadas

A continuación, analizamos las personas afiliadas en Navarra atendiendo a su sexo y grupo de edad, así como al régimen de cotización al que están afiliados (gráficos 9 y 10).

En 2025 se mantiene la tendencia que se viene dando durante la última década en el mercado de trabajo de la provincia al igual que en el conjunto nacional: el progresivo envejecimiento de las personas afiliadas. En Navarra, ya superan el 53 % el número de personas que tienen 45 o más años, con un ligero aumento de este colectivo durante el último año.

Del total de trabajadores afiliados en Navarra, el 81,59 % lo está en el Régimen General; el 14,85 % en el Régimen Especial de Autónomos; el 1,98 % en el Sistema Especial de Empleados de Hogar; y el 1,58 % en el Sistema Especial Agrario. En comparativa con España, el peso del Régimen General en Navarra está 2,31 puntos por encima y el Sistema Especial de Empleados de Hogar un 0,40 %. Sin embargo, el peso del Sistema Especial Agrario en España es 1,52 puntos porcentuales superior al de Navarra y el del Régimen Especial de Autónomos un 0,92 %.

Respecto a finales de 2024, las afiliaciones aumentan en el Régimen General (5.393 más), en el Sistema Especial Agrario (288 más) y se reduce en el Sistema Especial de Empleados de Hogar (326 menos). El Régimen Especial de Autónomos mantiene cifras similares con un ligero aumento (30 más).

Gráfico 9. Personas afiliadas por sexo y tramos de edad

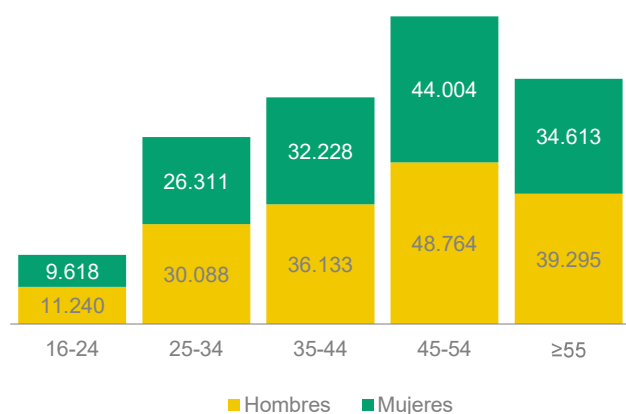
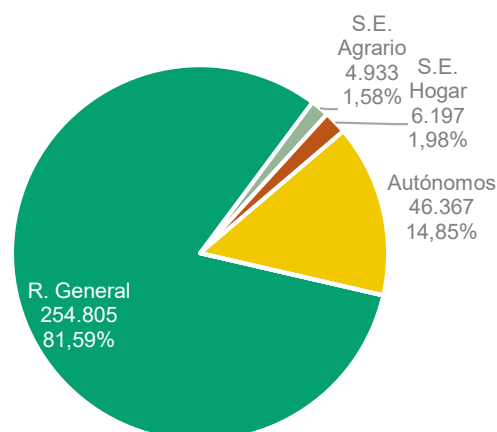


Gráfico 10. Personas afiliadas por régimen de cotización



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

2.3.2. Afiliación en relación a la actividad económica

La estructura económica de Navarra, se basa principalmente en el sector servicios, que aglutina el 66,10 %. En segundo lugar, el 23,58 % de la afiliación total de la provincia se encuadra en la industria. La construcción cuenta con un 6,13 %, seguido por el sector agrícola, con el 3,68 % de trabajadores afiliados. Respecto de los datos a nivel estatal, es muy significativa la diferencia en las dos actividades económicas con más afiliación, teniendo Navarra un 10,78 % menos en el sector servicios y un 12,36 % más en industria, prueba de la importancia del sector en la provincia.

Gráfico 11. Personas afiliadas por sector económico

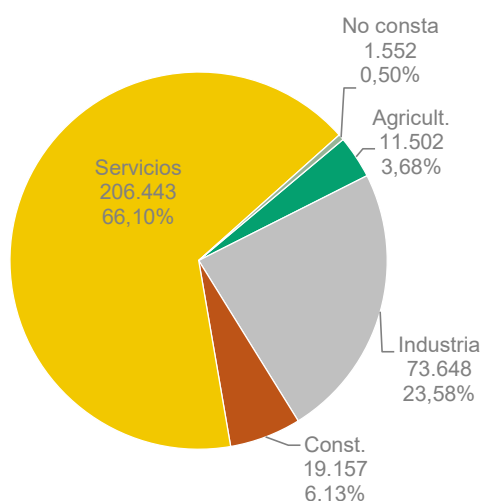
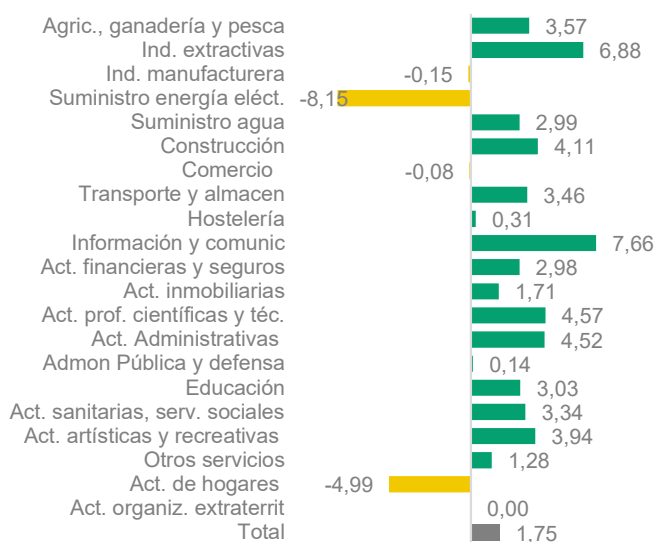


Gráfico 12. Variación interanual (%) de las personas afiliadas por sección de actividad económica



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

En cuanto a la variación interanual de las personas afiliadas por sección de actividad económica, sigue destacando por su peso sobre el total de personas afiliadas (22,34 %) la Industria manufacturera, aunque con un ligero descenso de un 0,15 % respecto a 2024. La segunda actividad económica con mayor número de afiliados en la provincia es Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas, con 37.039 trabajadores afiliados, cifra prácticamente igual a la del año anterior. En tercer lugar, se sitúan las Actividades sanitarias y de servicios sociales, con 34.437 personas afiliadas y un considerable aumento de un 3,34 % respecto de 2024.

2.3.3. Afiliación del régimen general y centros de cotización

En este apartado se analiza a los trabajadores que se encuentran afiliados en el Régimen General de la Seguridad Social excluyendo el Sistema Especial del Hogar y el Sistema Especial Agrario, dada su

importancia y su peso en Navarra, siendo éste del 81,59 % del total. Este análisis se realiza según la temporalidad y el tipo de jornada, y teniendo en cuenta en primer lugar que, de 23.342 personas afiliadas (9,16 %) no hay constancia del tipo de contrato y jornada.

En la Tabla 6 se muestran las tasas de estabilidad y parcialidad respecto de la afiliación.

La mayoría de personas afiliadas tienen una relación indefinida (73,73 %), siendo mayoritarios los hombres (55,49 %). En cuanto a la variación interanual, los afiliados con contrato indefinido crecen un 1,49 %. La mayor parte de los indefinidos (57,24 %) van a jornada completa, mientras que la jornada parcial supone un 12,84 % y la fija discontinua un 3,65 %.

Respecto a los trabajadores afiliados al Régimen General con contratos temporales, la jornada de mayor peso es también la completa (63,18 %), aumentando en conjunto un 3,86 %. Este aumento es similar entre los que tienen jornada completa (3,70 %) y los que tienen jornada parcial (4,14 %).

Existe una clara brecha de género atendiendo tanto a la modalidad como al tipo de jornada. Entre los trabajadores indefinidos existe un diferencial de 10,98 puntos porcentuales a favor de los hombres, pero atendiendo a la jornada, la brecha se amplía en el caso de la jornada completa (25,34 puntos porcentuales a favor del colectivo masculino) y especialmente en la jornada parcial: el 71,82 % de los indefinidos parciales son mujeres, 43,64 puntos porcentuales de diferencia respecto de los hombres. También son mayoría las mujeres entre los fijos discontinuos (61,18 %, 22,36 puntos porcentuales de diferencia). Respecto a la contratación temporal, la tasa del colectivo femenino es mayor, tanto en la jornada completa (57,55 %) como en la parcial (59,13 %).

Tabla 6. Personas afiliadas del régimen general según tipo de contrato, jornada laboral y sexo

Modalidad	Total	% total	% var. 2025/24	Valores absolutos	
				Hombres	Mujeres
Indefinida jornada completa	145.853	57,27	1,65	91.408	54.445
Indefinida jornada parcial	32.709	12,84	1,15	9.219	23.490
Fijo discontinuo ¹	9.304	3,65	0,13	3.612	5.692
Subtotal indefinido	187.866	73,73	1,49	104.239	83.627
Temporal jornada completa	27.544	10,81	3,70	11.692	15.852
Temporal jornada parcial	16.053	6,30	4,14	6.561	9.492
Subtotal temporal	43.597	17,11	3,86	18.253	25.344
No consta	23.342	9,16	4,55	8.730	14.612
Total ²	254.805	100,00	2,16	131.222	123.583
Tasa de estabilidad	73,73			79,44	67,67
Tasa parcialidad	19,14			12,03	26,69

¹ No se especifica el tipo de jornada.

² No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar ni los del Sistema Especial Agrario Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

La estructura empresarial de Navarra está muy concentrada en la pequeña y mediana empresa. A diciembre de 2025 el 67,64 % de los centros de cotización del Régimen General eran empresas de menos de seis trabajadores. Por su parte, el mayor número de afiliados se da en las empresas de más de 500 trabajadores, con 63.895 trabajadores, que suponen el 25,08 % del total.

En cuanto a los trabajadores afiliados, respecto a 2024, observamos que aumentan en todos los tramos de tamaño de empresa, a excepción de aquellas que cuentan con de 1 a 5 trabajadores, dándose el mayor aumento absoluto en empresas de 101 a 500, que aumentaron en 1.857 trabajadores afiliados más (3,15 % más), seguido de empresas de más de 500 trabajadores con 1.356 más. También destacan los tramos de 26 a 50 trabajadores y de 51 a 100 trabajadores por su variación interanual de 2,52 % y 2,63 % respectivamente.

Más concretamente, se produce un aumento respecto al año anterior en todos los centros de cotización, a excepción de los centros de 1 a 5 trabajadores, así como en los de más de 500 trabajadores. Los mayores aumentos absolutos se producen en las empresas de 6 a 25 trabajadores, que aumentan en 83 empresas, seguidos de los centros de cotización de 26 a 50 trabajadores, que aumentaron en 19 empresas.

Tabla 7. Personas afiliadas al régimen general y centros de cotización según tamaño de centro

Tamaño del centro de cotización según personas afiliadas	Personas afiliadas			Centros de cotización		
	Total	% total	% var. 2025/24	Total	% total	% var. 2025/24
De 1 a 5	25.939	10,18	-0,04	12.286	67,64	-0,69
De 6 a 25	50.232	19,71	1,70	4.365	24,03	1,94
De 26 a 50	27.911	10,95	2,52	790	4,35	2,46
De 51 a 100	26.022	10,21	2,63	366	2,01	2,52
De 101 a 500	60.806	23,86	3,15	308	1,70	0,65
Más de 500	63.895	25,08	2,17	50	0,28	-1,96
Total ¹	254.805	100,00	2,16	18.165	100,00	0,15

¹ No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar ni los del Sistema Especial Agrario

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación y centros de cotización de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

2.4. Contratación

En 2025 se registraron en Navarra 295.622 contratos, con un crecimiento de un 4,01 % respecto al año anterior, revertiendo la situación de los últimos años y volviendo a situarse en positivo. Este aumento en el número de contratos se produce en ambos sexos, si bien es notoriamente más significativo en el caso de las mujeres, donde el porcentaje de la variación respecto al año anterior prácticamente duplica al de los varones.

Gráfico 13. Evolución de los contratos por sexo

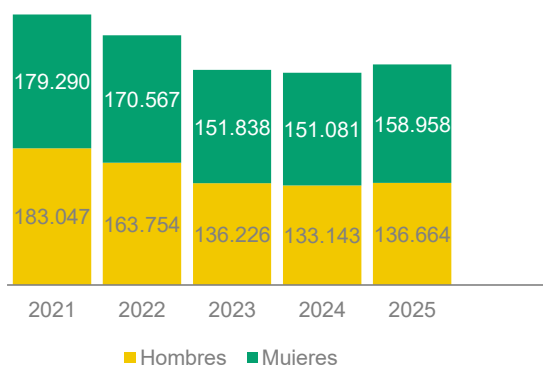
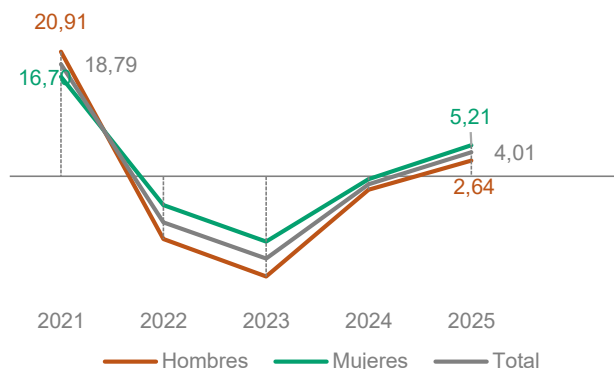


Gráfico 14. Variación interanual (%) de los contratos por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Se contrataron a 113.201 personas, lo que supone un ascenso anual del 1,01 % y un ascenso del índice de rotación (cociente entre el número total de contratos y el número total de personas contratadas) que se situó en 2,61 contratos de media por persona, frente al 2,54 de 2024.

2.4.1. Perfil de la contratación

Manteniendo la tendencia de los últimos años, en 2025 se formalizaron en Navarra más contratos a mujeres, un 53,77 % frente al 46,23 % a hombres.

Analizando la distribución de los contratos suscritos en 2025 por tramos de edad, más de la mitad los contratos se encuadran en los tramos entre 16 y 34 años (53,22 %), siendo el intervalo de 25 a 34 años el que registra la mayor concentración de contratos, de los cuales 42.904 fueron contratos formalizados por mujeres y 40.106 por hombres. Según se incrementa la edad, el porcentaje de contratación va decreciendo: el 19,16 % corresponde a personas de 35 a 44 años, el 17,94 % a personas entre 45 y 54 años y por último un 9,68 % a mayores de 55 años.

En cuanto a la distribución por sexo y edad, en todos los tramos de edad la tasa de contratación de mujeres es superior a la de hombres, a excepción del grupo de 16 a 24 años. Según avanza la edad la diferencia es más acusada y en el tramo de mayores de 55 años la contratación a mujeres se sitúa en el 61,33 % frente al 38,67 % a hombres.

Manteniendo la tendencia de años anteriores, la distribución de la contratación por niveles formativos presenta las mismas características: a menor exigencia de nivel formativo en la contratación, mayor es la formalización de contratos a hombres- situación que ocurre hasta la ESO inclusive-. En cambio, para el resto de niveles formativos se revierte la situación a favor de las mujeres, muy especialmente en el nivel Universitario.

Gráfico 15. Contratos por sexo y tramos de edad

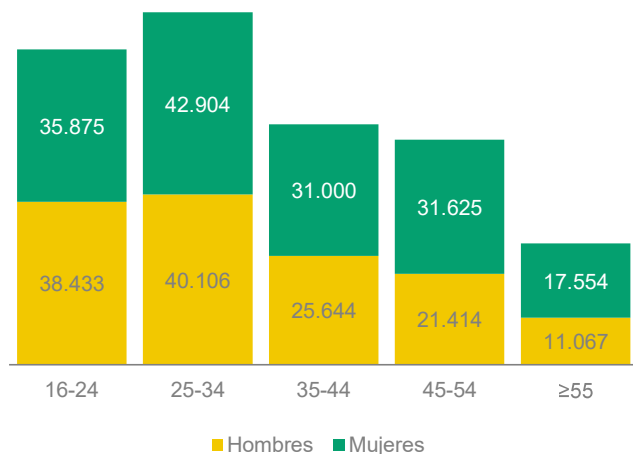
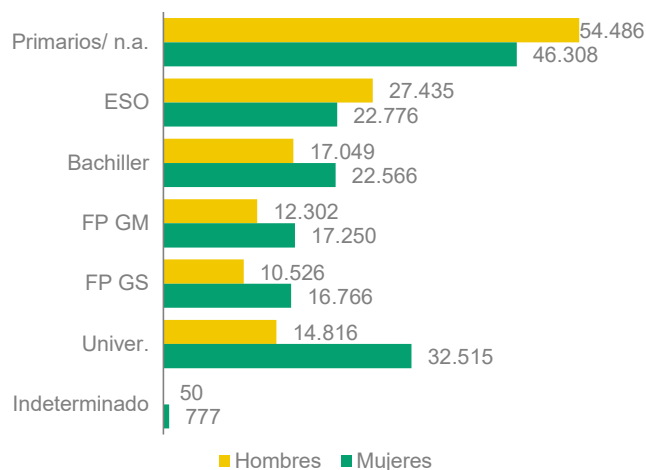


Gráfico 16. Contratos por sexo y nivel formativo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total 2025.

2.4.2. La contratación en relación con la actividad económica

La distribución de la contratación por sectores económicos muestra, un año más, la fuerte concentración de los contratos en el sector servicios. Su peso en la distribución total, en 2025, fue del 68,30 %, seguido por industria con el 25,39 %. Se mantienen las diferencias en la contratación por sexo y sector económico, así agricultura, construcción e industria son sectores con claro predominio masculino, frente a la mayor presencia femenina en la contratación del sector servicios.

Dada la relevancia del sector servicios y la industria como motor de la economía de Navarra, las actividades y ocupaciones encuadradas en los mismos son las que sustentan el mayor peso en la contratación.

El 74,48 % de los contratos registrados en Navarra, estuvieron repartidos en seis secciones de actividad económica (CNAE 09) y fueron las siguientes: Industria manufacturera, 24,46 %; Actividades sanitarias y de servicios sociales, 18,02 %; Hostelería, 10,33 %; Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, 8,03 %; Actividades administrativas y servicios auxiliares, 7,09 %; Educación, 6,55 %.

En cuanto a la rotación de la contratación, es decir, la proporción de contratos respecto a las personas contratadas, son tres de las seis actividades mencionadas las que superaron la media de Navarra (2,20): Actividades sanitarias y de servicios sociales (3,52), Industria manufacturera (2,82), y Actividades administrativas y servicios auxiliares (2,31).

Gráfico 17. Contratos por sector económico

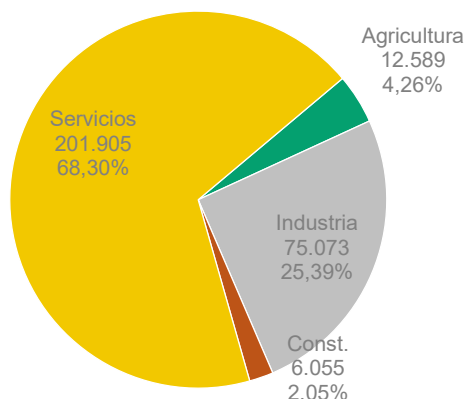
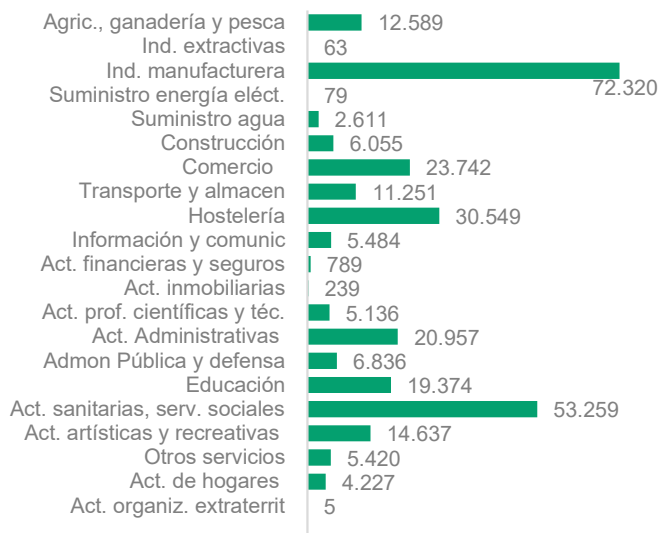


Gráfico 18. Contratos por sección de actividad económica



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total 2025.

2.4.3. Tipología de la contratación y duración

De los 295.622 contratos registrados este año, el 20,30 % fueron indefinidos, descendiendo un 2,11 % respecto al año anterior, manteniendo la tendencia a la baja, aunque de manera mucho más moderada.

Respecto a años anteriores, tras el espectacular incremento experimentado en 2022 tras la entrada en vigor del R.D.L. 32/2021, de 28 de diciembre -que impulsó esta modalidad contractual como medida para reducir la excesiva temporalidad del mercado de trabajo-, la modalidad de Fijo discontinuo muestra una progresiva moderación en su uso aunque mantiene una importancia relevante, con un 6,14 % en el conjunto de la contratación provincial y un el 30,24 % del total de los contratos indefinidos, pero disminuyó un 5,88 % respecto al año 2024. Su peso porcentual en el total de contratos firmados en los años 2022, 2023 y 2024 fue del 6,74 %, 7,93 % y 6,79 % respectivamente.

Los llamamientos para que las personas trabajadoras que ya tienen suscrito un contrato fijo discontinuo, con independencia del año en que éste se firmó se reincorporen a la empresa, deberá realizarse al inicio de la temporada, campaña o actividad fija-discontinua a la que aquella está asignada, según las necesidades de la propia actividad de la empresa.

En 2025 se contabilizaron 46.818 llamamientos, un 9,17 % más que el año anterior. Estos llamamientos afectaron a un total de 16.212 personas, lo que representa un aumento interanual del 0,71 %, es decir, 114 personas más. La relación entre ambas variables viene a indicar que cada persona fue llamada en torno a una media cercana a las tres veces al año.

Más del 35 % de los llamamientos (que se corresponden con prácticamente el 30 % de las personas llamadas) se concentran en las siguientes actividades: Servicios de comidas y bebidas, e Industrias de la alimentación.

Los temporales, con 235.598 contratos presentan un aumento del 5,69 % en relación al año anterior, incremento que se produce en mayor medida en los contratos temporales a jornada parcial (6,22 %).

Por sexos, la contratación masculina es mayor en la modalidad indefinida, mientras que son más los contratos temporales formalizados a mujeres.

En cuanto a tasa de parcialidad, es decir, el cociente entre el número de contratos a jornada parcial y el número total de contratos, la diferencia entre sexos notable, siendo en las mujeres un 32,95 % y en los hombres un 18,64 %, lo que supone una diferencia entorno a catorce puntos porcentuales y arroja cifras similares al ejercicio 2024.

Tabla 8. Contratos por modalidad y jornada

Modalidad	Total contratos	% total	% var. 2025/24	Valores absolutos	
				Hombres	Mujeres
Indefinido jornada completa	26.310	8,90	-0,60	17.033	9.277
Indefinido jornada parcial	15.562	5,26	0,00	5.104	10.458
Fijo discontinuo	18.152	6,14	-5,88	10.417	7.735
Subtotal indefinido	60.024	20,30	-2,11	32.554	27.470
Temporal jornada completa	173.316	58,63	5,50	83.741	89.575
Temporal jornada parcial	62.282	21,07	6,22	20.369	41.913
Subtotal temporal	235.598	79,70	5,69	104.110	131.488
Total	295.622	100,00	4,01	136.664	158.958
Tasa de estabilidad	20,30			23,82	17,28
Tasa parcialidad	26,33			18,64	32,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2025.

2.4.4. Tasa de estabilidad

La tasa de estabilidad, es decir, la tasa entre los contratos indefinidos sobre el total de la contratación, se situó en un 20,30 %, disminuyendo en 1,27 puntos porcentuales con respecto a 2024.

La estabilidad es mayor en el caso de los varones, situándose en el 23,82 % frente a los 17,28 puntos porcentuales menos que le separa del colectivo femenino. Por grupos de edad, sin embargo, existe una homogeneidad, en la que solo la estabilidad del intervalo de edad de mayores de 45 años es ligeramente inferior a la de la media navarra en 0,80 puntos porcentuales. Por sectores económicos, la mayor tasa de estabilidad se sitúa en la construcción, con un 67,25 %, seguida de agricultura con un 37,91 %.

Gráfico 19. Evolución de la tasa de estabilidad

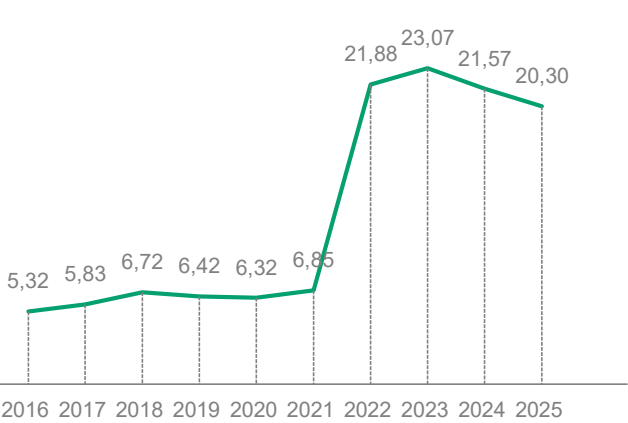
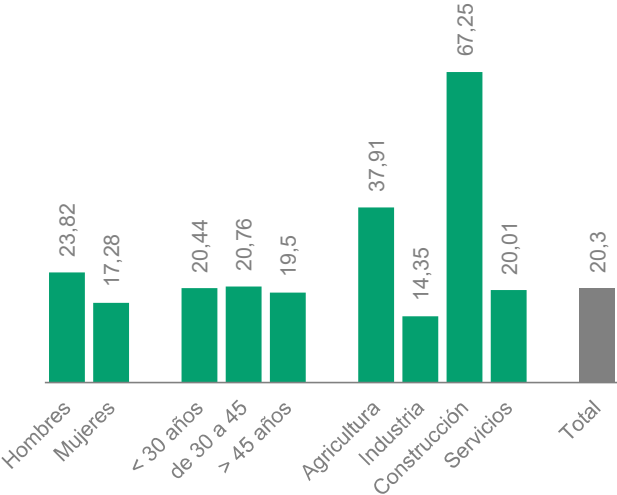


Gráfico 20. Tasa de estabilidad por sexo, edad y sectores económicos



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2025.

3

El desempleo

3. El desempleo

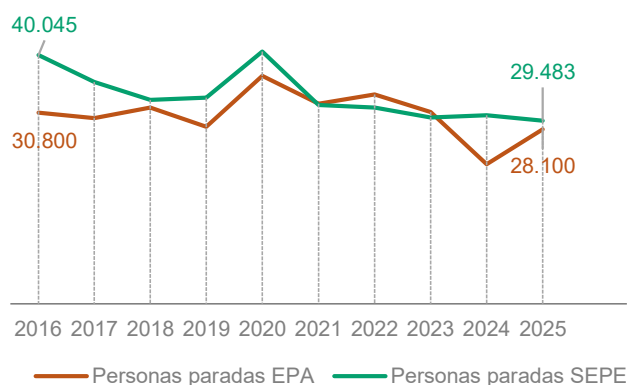
3.1. Evolución de los distintos indicadores

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por una persona trabajadora ante los servicios públicos de empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa del IV trimestre de 2025, Navarra finaliza el año con un aumento en el número de personas paradas, situándose en 28.100 personas. Por otro lado, las personas registradas en las oficinas de empleo a 31 de diciembre de 2025 fueron 29.483, un 2,87 % menos que el año anterior.

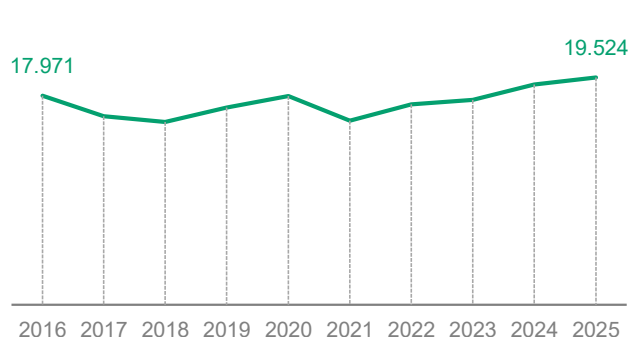
En lo que respecta a la evolución de las personas beneficiarias de prestación, a finales del mes de diciembre de 2025, las personas beneficiarias de prestaciones fueron 19.524, con una variación interanual del 3,21 %, es decir, 607 más que a finales de 2024.

Gráfico 21. Evolución de las personas paradas (EPA y paro registrado)



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre de cada año y a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

Gráfico 22. Evolución de las personas beneficiarias



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos propios. 31 de diciembre de cada año.

3.2. La población parada

Respecto a la población parada (EPA), la cifra de parados aumenta en 5.600 personas, hasta un total de 28.100 parados y un aumento interanual del 24,89 %. El ascenso se da tanto en hombres (subida interanual de un 19,61 %) como en mujeres (con una subida de 28,23 %).

Tabla 9. Evolución de la población parada según sexo

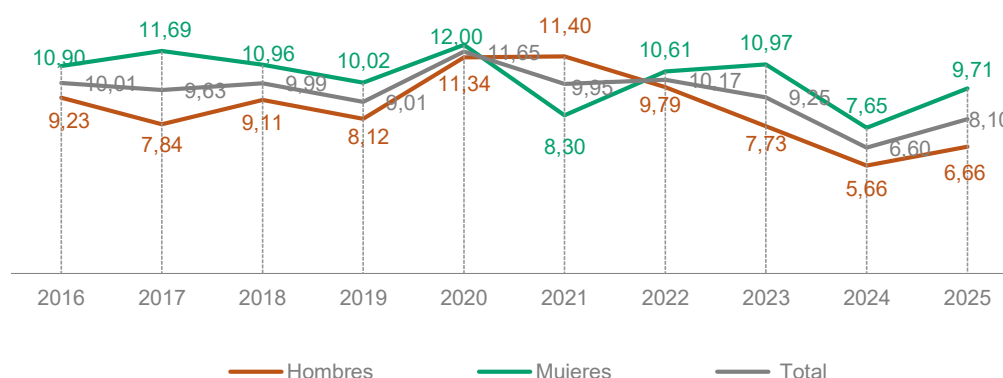
Sexo	2021	2022	2023	2024	2025
Parados/as (en miles)	32,2	33,7	30,9	22,5	28,1
Hombres	19,6	17,4	13,7	10,2	12,2
Mujeres	12,6	16,3	17,2	12,4	15,9

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

3.2.1. Tasas de paro por sexo

La tasa de paro se sitúa en el 8,10 %, siendo superior entre las mujeres (9,71 %) respecto de los hombres (6,66 %). La tendencia de la población parada navarra de los últimos 10 años ha fluctuado considerablemente, registrando en 2025 el segundo dato más favorable de la serie en cuanto a tasa de personas paradas se refiere tras el anotado en 2024.

Gráfico 23. Evolución de la tasa de paro por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

3.3. Paro registrado

El paro registrado corresponde al número de personas demandantes de empleo que figuran inscritas y de alta en los servicios públicos de empleo el último día de cada mes, exceptuando a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de personas no paradas. La suma de ambas magnitudes se corresponde con el número total de personas registradas como demandantes de empleo a una fecha determinada.

A 31 de diciembre de 2025 el número de demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo de Navarra alcanzó la cifra de 29.483, lo que supone un descenso respecto a 2024 de 872 personas, equivalente a un 2,87 % menos en valores relativos.

Respecto al paro registrado según sexo, en el periodo de referencia 2021-2025, los datos revelan que el número de mujeres inscritas como demandantes de empleo paradas es mayor en estos últimos 5 años respecto al colectivo de masculino. En concreto, de las 29.483 personas paradas registradas en Navarra en 2025, el 60,51 % corresponde a mujeres y el 39,49 % a hombres, cifras muy similares a las reflejadas en 2024.

Gráfico 24. Evolución de las personas paradas por sexo

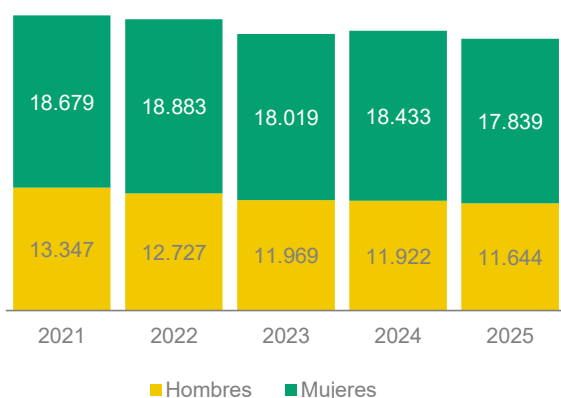
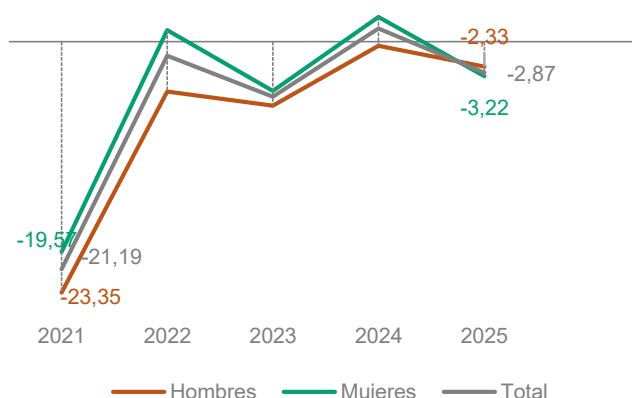


Gráfico 25. Variación interanual (%) de las personas paradas por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

3.3.1. Perfil del paro registrado

Considerando la distribución de los y las desempleadas en tramos de diez años, el mayor número de personas paradas se concentra en los tramos de más edad. En términos interanuales, el paro disminuye en todos los tramos de edad. A pesar de que el paro descendió un 2,87 % respecto del mismo mes del año anterior, si desagregamos por sexo, hubo un aumento del 3,02 % en los hombres de entre 16 a 24 años y un ligero aumento entre las mujeres de 55 años o más, 0,21 %.

En cuanto al nivel formativo, la distribución sigue siendo la habitual, el mayor porcentaje de personas paradas se da en los niveles bajos y medios generales sin especialización, así, siete de cada diez tienen estudios de bachillerato o inferiores. Las mujeres presentan niveles formativos más altos, duplicando éstas el número de personas paradas con formación universitaria a los hombres.

En todos los niveles desciende el número de personas demandantes paradas con respecto al año 2024, a excepción del ascenso en el nivel formativo de FP Grado superior (7,06 %).

Gráfico 26. Personas paradas por tramos de edad

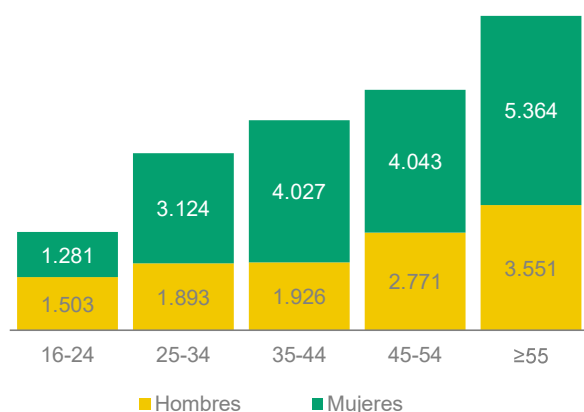
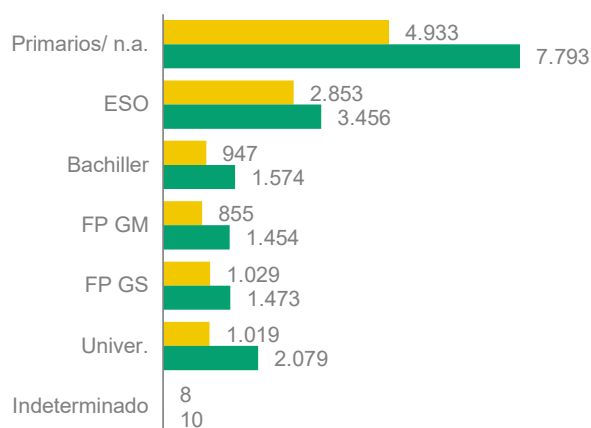


Gráfico 27. Personas paradas por nivel formativo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

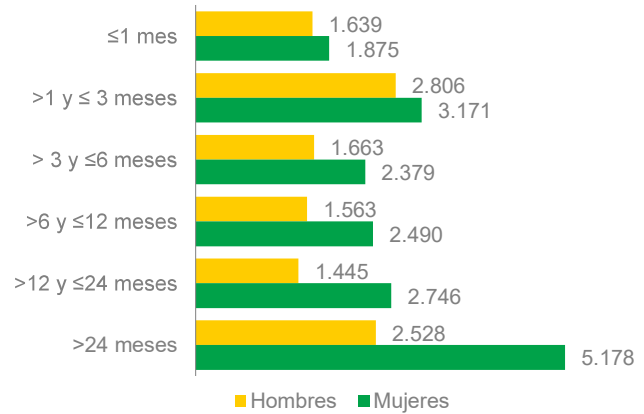
3.3.2. Antigüedad de las personas paradas y paro de larga duración (PLD)

En cuanto a la antigüedad en la demanda, tan solo el 11,92 % de las personas demandantes paradas llevan menos de un mes en la demanda de empleo, 46,64 % hombres y 53,36 % mujeres. En todos los tramos de antigüedad de la demanda hay más porcentajes de mujeres demandantes, siendo mayor ese porcentaje según aumenta el tiempo de demanda, dándose las mayores diferencias en los tramos de más de 24 meses en 34,38 puntos porcentuales de diferencia (67,19 % de mujeres) y de entre 12 y 24 meses en 31,04 puntos (65,52 % de mujeres). También se observa que el tramo de mayor número de demandantes es el de los que llevan inscritos un tiempo superior a 24 meses (26,14 %).

Tabla 10. Paro registrado por antigüedad de la demanda

Antigüedad	Total	% var 2025/24
≤ 1 mes	3.514	-3,22
> 1 y ≤ 3	5.977	-0,80
> 3 y ≤ 6	4.042	-7,51
> 6 y ≤ 12	4.053	-5,48
> 12 y ≤ 24	4.191	-1,99
> 24 meses	7.706	-0,76
Total	29.483	-2,87

Gráfico 28. Paro registrado por antigüedad de la demanda y sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

En los gráficos 29 y 30 se analiza la agrupación de personas demandantes paradas de larga duración por grupos de edad y sexo. Consideramos persona Parada de Larga Duración (en adelante, PLD) el estar inscrito o inscrita ininterrumpidamente en la oficina de empleo como demandante de empleo durante 12 o más meses.

En este sentido, los PLD suponen en su conjunto el 40,35 % del total de personas demandantes de empleo, 11.897 personas; de ellos, sólo el 3,10 % son jóvenes menores de 25 años. Por el contrario, se observa una relación directa y ascendente entre la edad y el tiempo que los PLD permanecen inscritos en las oficinas de empleo, de esta manera, los demandantes de empleo parados mayores de 45 años suponen el 68,20 %.

En todos los tramos de edad son mayoría las mujeres demandantes paradas de larga duración, dándose la mayor diferencia porcentual en el tramo de 35 a 44 años en 50,38 puntos, con 1.064 mujeres más que hombres, seguido del tramo de 25 a 34 años en 50 puntos, con una diferencia de 638.

Gráfico 29. Paro de larga duración por sexo

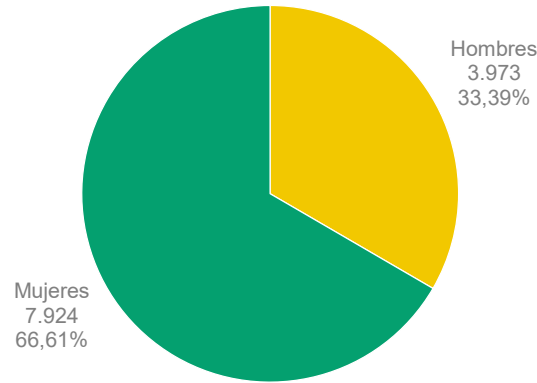
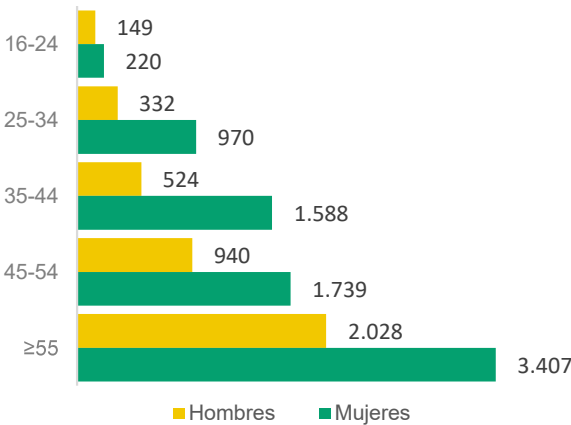


Gráfico 30. Paro de larga duración por sexo y edad



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

3.3.3. Paro registrado por sectores y actividades económicas

En Navarra el 68,17 % de las personas paradas procede del sector servicio, seguido de la industria con un 13,04 %. El colectivo de demandantes sin empleo anterior (10,95 %) supera a la suma de los sectores de construcción y agricultura, suponiendo estos un 4,18 % y un 3,66 % respectivamente.

Gráfico 31. Personas paradas por sector económico

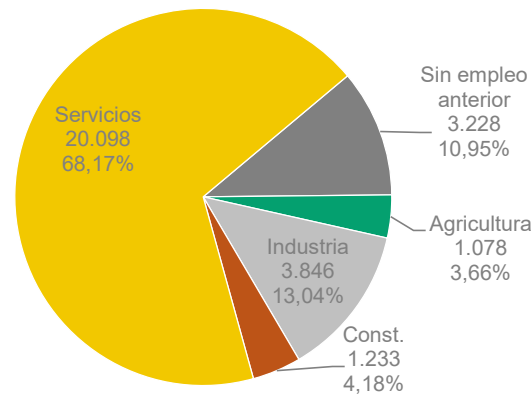
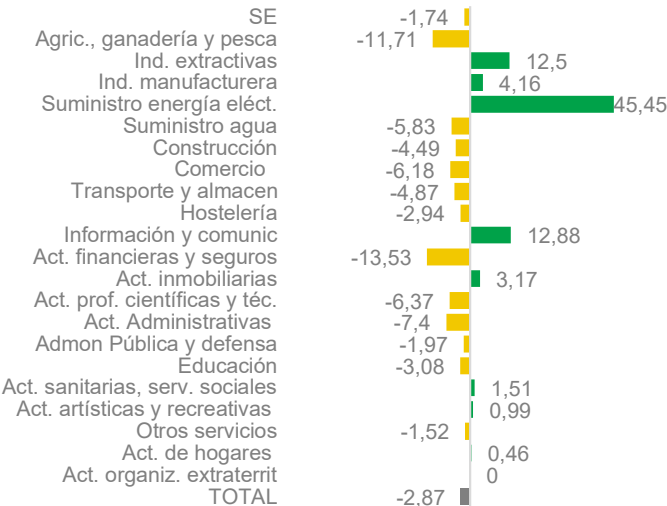


Gráfico 32. Variación interanual (%) de las personas paradas por sección de actividad económica



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

Por secciones de actividad económica, la evolución del paro registrado fue desigual. Por su representatividad de al menos el 10 % destacan las Actividades administrativas y servicios auxiliares

con 14,09 % (destaca el descenso del 7,40 %), la Industria manufacturera con 12,22 %, el colectivo Sin empleo anterior con 10,95 % y el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas con 10,56 % (también en esta última destaca su descenso de 6,18 %).

3.3.4. Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo

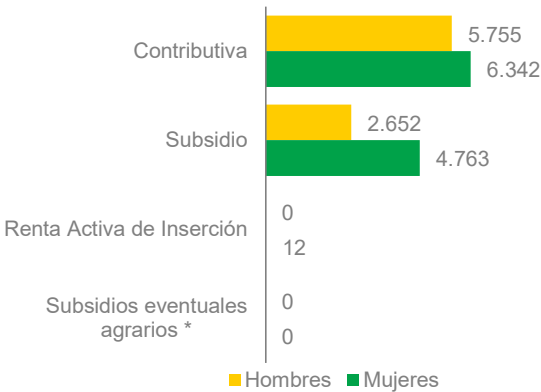
La información que se recoge en este apartado se refiere a las prestaciones que protegen la situación por desempleo de nivel contributivo, asistencial y Renta Activa de Inserción. Para acceder a las prestaciones por desempleo, es necesaria la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia, salvo ciertas excepciones.

A finales del mes de diciembre de 2025, las personas beneficiarias de prestaciones fueron 19.524, con una variación interanual del 3,21 %, es decir, 607 más que a finales de 2024.

Tabla 11. Personas beneficiarias por tipo de prestación

Tipo prestación	Total	% var 2025/24
Contributiva	12.097	4,04
Subsidio	7.415	7,40
Renta Activa de Inserción	12	-96,89
Subsidios eventuales agrarios *	0	00,00
Total	19.524	3,21

Gráfico 33. Personas beneficiarias por tipo de prestación y sexo



(*) Personas trabajadoras eventuales agrarias incluidas en el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos propios. 31 de diciembre de 2025.

En diciembre de 2025, el 43,06 % de las personas beneficiarias eran varones y el 56,94 % restante mujeres. Las mujeres siguen siendo más numerosas en todos los niveles de protección, pero en ambos sexos se registraron ascensos interanuales, del 4,31 % en hombres y del 2,40 % en mujeres, reduciéndose así ligeramente la brecha entre ambos sexos.

Las personas beneficiarias de prestación contributiva en diciembre de 2025 alcanzan los 12.097, lo que supone un 61,96 % sobre el total de beneficiarios de prestación y registran un ascenso interanual del 4,04 %, siendo mayor el número de prestaciones de este tipo percibidas por mujeres (52,43 %).

A nivel asistencial las personas beneficiarias se sitúan en 7.415, sin incluir la Renta Activa de Inserción, con un incremento interanual del 7,40 %, es decir, 511 más que en diciembre de 2024. El peso de los beneficiarios varones de subsidio fue del 35,77 %, frente al de las perceptoras que representan el 64,23 %.

En cuanto a la Renta Activa de Inserción, vinculada a la realización de acciones de políticas activas de empleo, en diciembre de 2025 había un total de 12 personas, que suponen el 0,06 % del total, con 374 beneficiarios menos que en diciembre 2024. Este tipo de prestación es a día de hoy completamente residual.

4

Ocupaciones

4. Ocupaciones

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas que en las empresas contratan como las que solicitan las personas demandantes de empleo para trabajar. Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo se analizan las ocupaciones a partir de la información del Servicio Público de Empleo Estatal, es decir, las ocupaciones contratadas y las solicitadas por las personas paradas según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre. Se muestran los datos a partir del año 2016 para poder realizar análisis comparativos homogéneos.

4.1. Ocupaciones y contratación

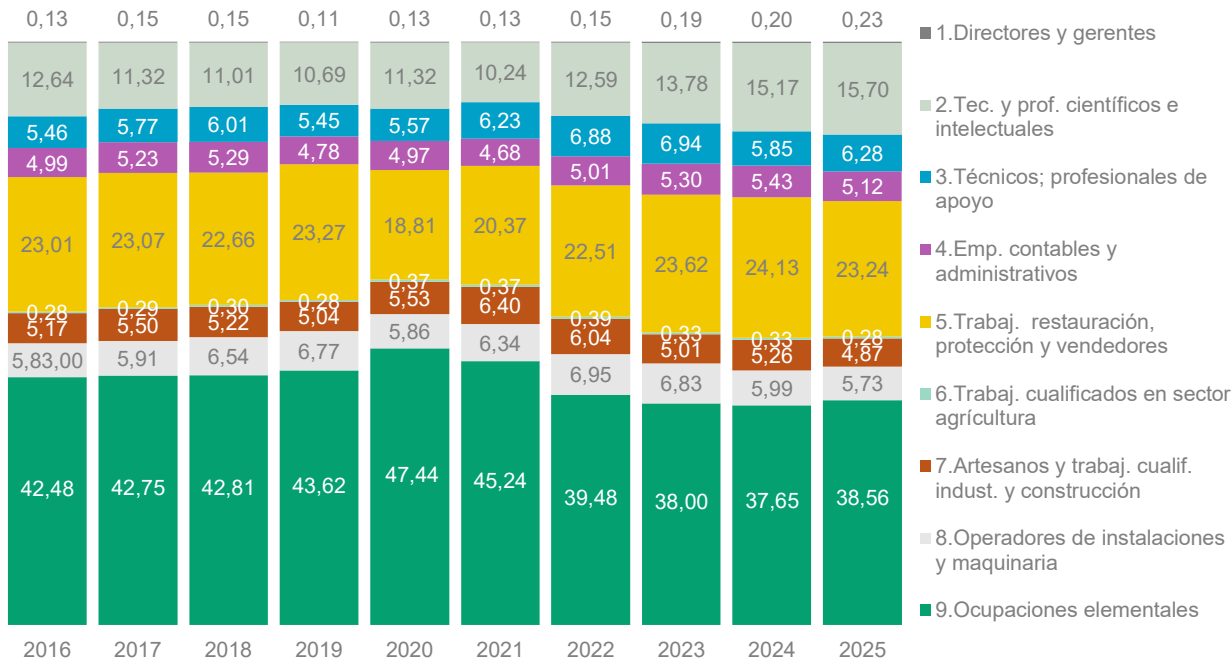
Debido a la estructura productiva de Navarra, eminentemente centrada en el sector terciario, se constata que el Gran Grupo Ocupacional (GGO en adelante) 9 de Ocupaciones elementales, junto al GGO 5 de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, y que constituyen el 61,80 % del total de la contratación, dan lugar a una concentración en las ocupaciones que integran estos grupos, de más de seis de cada diez contratos que se formalizan en Navarra.

En el GGO 9 Ocupaciones elementales el número de contratos registrados fueron 113.996, con un peso del 38,56 % sobre el total de la contratación en Navarra y un ascenso interanual del 6,53 %. Dentro de este grupo destacan Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, con una tasa de contratación sobre el total de un 19,61 % y un 5,74 % respectivamente.

En el GGO 5 Trabajadores de restauración, personales, protección y vendedores se formalizaron 68.712 contratos, con un porcentaje del total de la contratación de 23,24 % y un ligero ascenso interanual del 0,20 %. En este grupo se incluyen los Camareros asalariados con una tasa de contratación del 5,99 % seguidos de Vendedores en tiendas y almacenes, con una tasa de 4,25 %.

El tercer GGO por número de contratos fue Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, con 46.413 contratos registrados, con un porcentaje de contratación del 15,70 % respecto del total de la provincia, y un incremento interanual del 7,67 %.

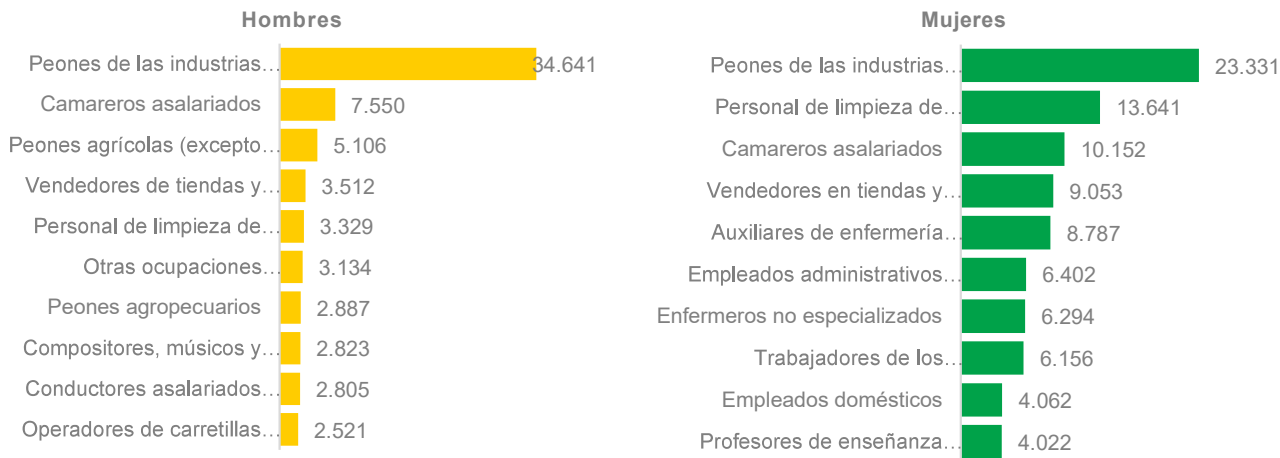
Gráfico 34. Distribución de la tasa de contratación en los grandes grupos ocupacionales



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Totales anuales.

En cuanto a la distribución por sexos, y tal como refleja el gráfico 35, la ocupación más contratada en ambos casos es la de Peones de las industrias manufactureras, suponiendo el 25,35 % del total de la contratación masculina y el 14,68 % en el caso de las mujeres. Otras tres ocupaciones coinciden en ambos sexos entre las 10 ocupaciones más contratadas: Camareros asalariados; Vendedores en tiendas y almacenes; y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares.

Gráfico 35. Las 10 ocupaciones más contratadas por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2025.

El gráfico 36 refleja a su vez que Peones de las industrias manufactureras es la ocupación más contratada en los tres tramos de edad de referencia, representando el 20,44 % entre los menores de 30 años, el 21,35 % entre la población de 30 a 45 años y el 16,01 % en los mayores de 45 años.

Camareros asalariados, Vendedores en tiendas y almacenes, Auxiliares de enfermería hospitalaria, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares son, a su vez, cuatro de las ocupaciones más contratadas comunes en estos tres grupos de edad.

Gráfico 36. Las 10 ocupaciones más contratadas por grupos de edad



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2025.

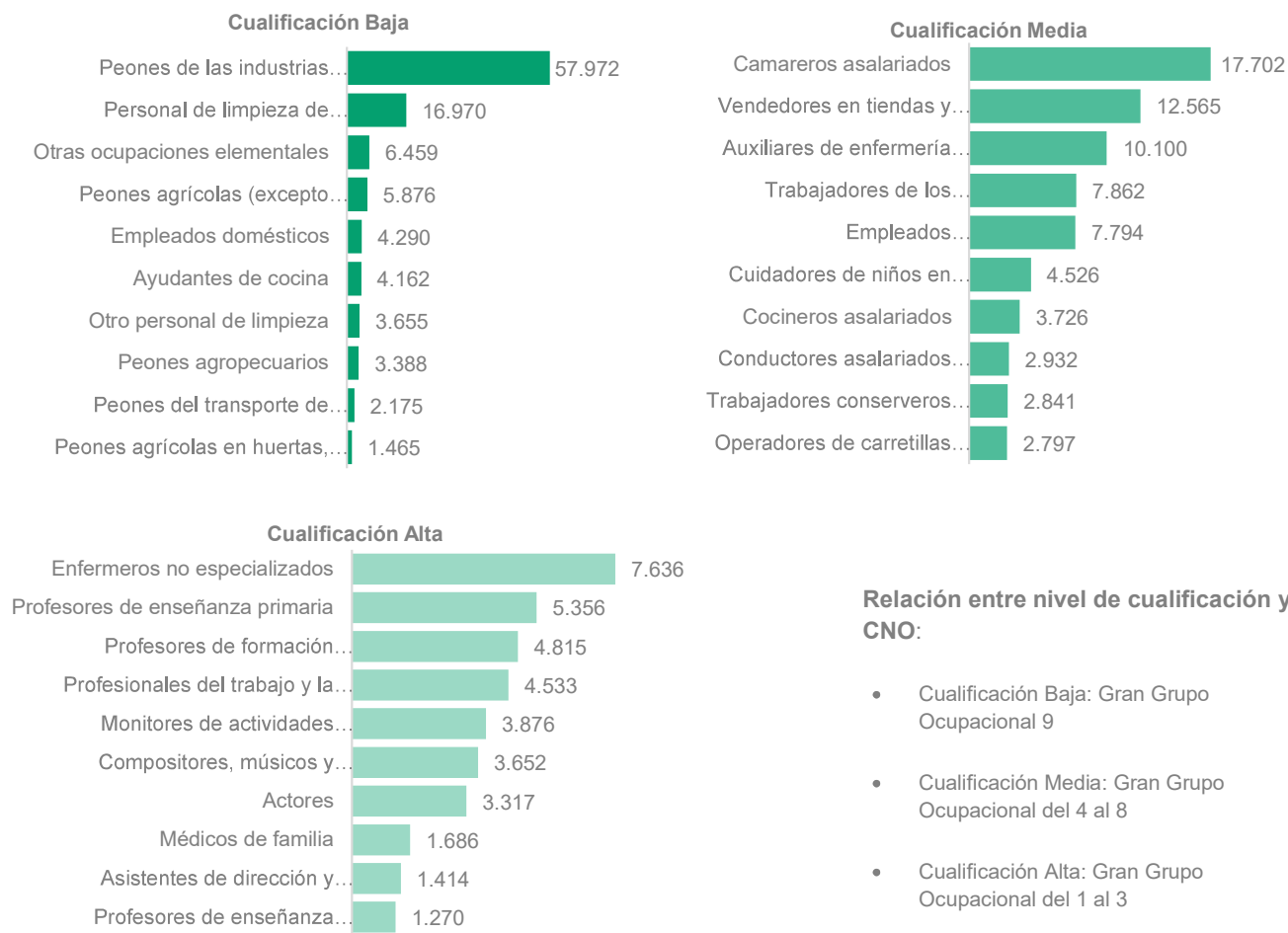
Respecto a las 10 ocupaciones más contratadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO (gráfico 37), más de la mitad de las personas con cualificación baja son contratadas como Peones de las industrias manufactureras (50,85 %), seguido de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares con un 14,89 %.

Camareros asalariados; Vendedores en tiendas y almacenes; Auxiliares de enfermería hospitalaria; Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes; y Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, son

las cinco ocupaciones más contratadas entre las personas con cualificación media, representando el 48,30 % del total de contratación de este grupo de cualificación.

En cuanto a las contrataciones del personal con cualificación alta, más de la mitad de las mismas hacen referencia a las 10 ocupaciones recogidas en el siguiente gráfico, destacando en primer lugar la ocupación de Enfermeros no especializados con 7.636 contratos (11,63 %), y seguido por Profesores de enseñanza primaria con 5.356 contratos (8,16 %).

Gráfico 37. Las 10 ocupaciones más contratadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO



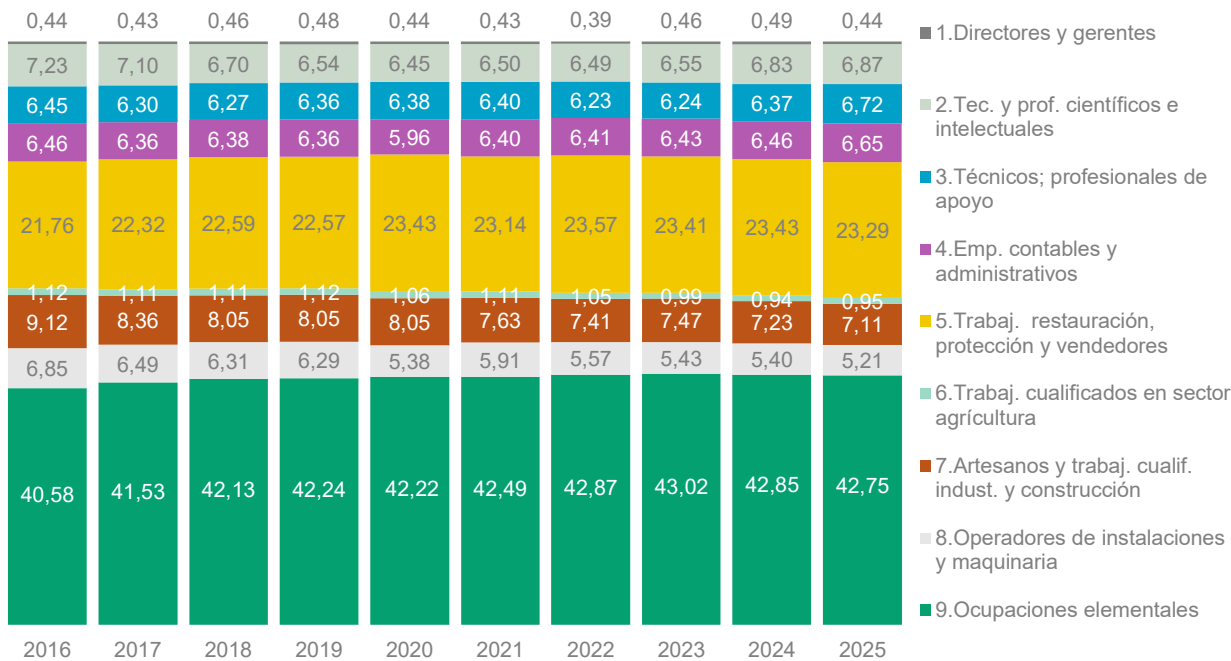
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2025.

4.2. Ocupaciones solicitadas por las personas paradas

En relación a las ocupaciones más solicitadas por las personas paradas en los servicios públicos de empleo, cada persona puede solicitar trabajo como máximo en seis ocupaciones, por lo tanto, la suma de las ocupaciones solicitadas supera la cifra de paro registrado. Las personas paradas en Navarra a 31 de diciembre de 2025 eran 29.483, mientras que las ocupaciones solicitadas alcanzan la cifra de 109.452, es decir, cada persona parada ha solicitado empleo en más de tres ocupaciones de media.

Entre los GGO 9 (42,75 %) y el GGO 5 (23,29 %), aglutinan el 66,04 % de las preferencias de los demandantes de empleo en Navarra en 2025.

Gráfico 38. Distribución de la tasa de solicitudes de empleo en los grandes grupos ocupacionales



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

Respecto a las 10 ocupaciones más solicitadas por sexo (gráfico 39), en ambos géneros, la ocupación de Peones de las industrias manufactureras es la más solicitada, un 20,64 % en el caso de los varones y un 14,23 % en el de las mujeres, respecto del total de contratación de cada uno de ellos.

A su vez, coinciden en ambos sexos las ocupaciones de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Camareros asalariados, Vendedores en tiendas y almacenes y Reponedores.

Gráfico 39. Las 10 ocupaciones más solicitadas por sexo



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

Por grupos de edad, en los tres tramos objeto de estudio (gráfico 40), podemos observar que Peones de las industrias manufactureras es la ocupación más solicitada, seguida de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares entre la población de 30 a 45 años y en adelante.

Las ocupaciones del párrafo anterior, junto con Vendedores en tiendas y almacenes, Camareros asalariados, Peones del transporte de mercancía y descargadores, Ayudantes de cocina, Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados, son ocupaciones que se repiten entre las diez más solicitadas en los tres tramos de edad.

Gráfico 40. Las 10 ocupaciones más solicitadas por grupos de edad

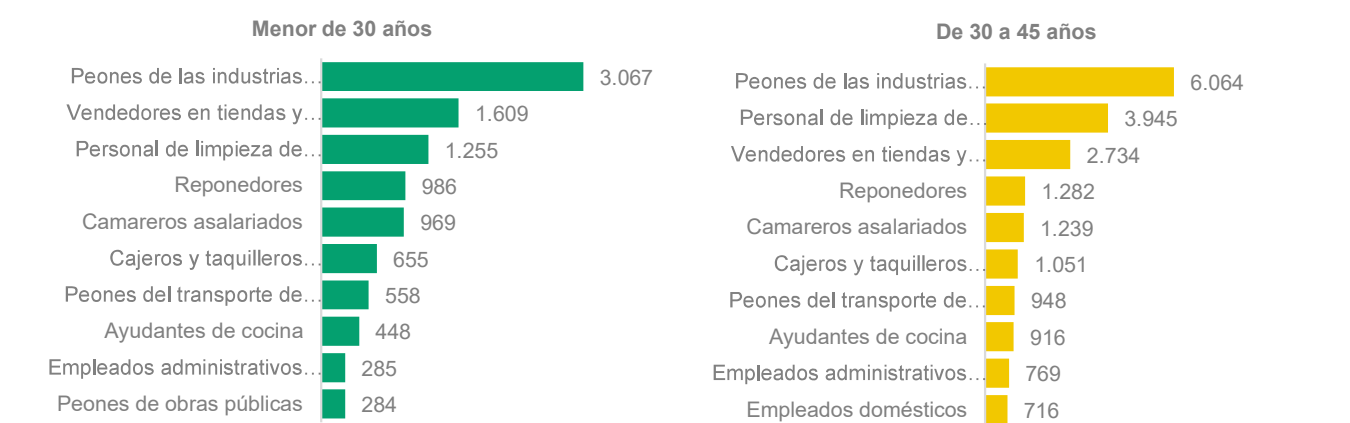


Gráfico 40. Las 10 ocupaciones más solicitadas por grupos de edad



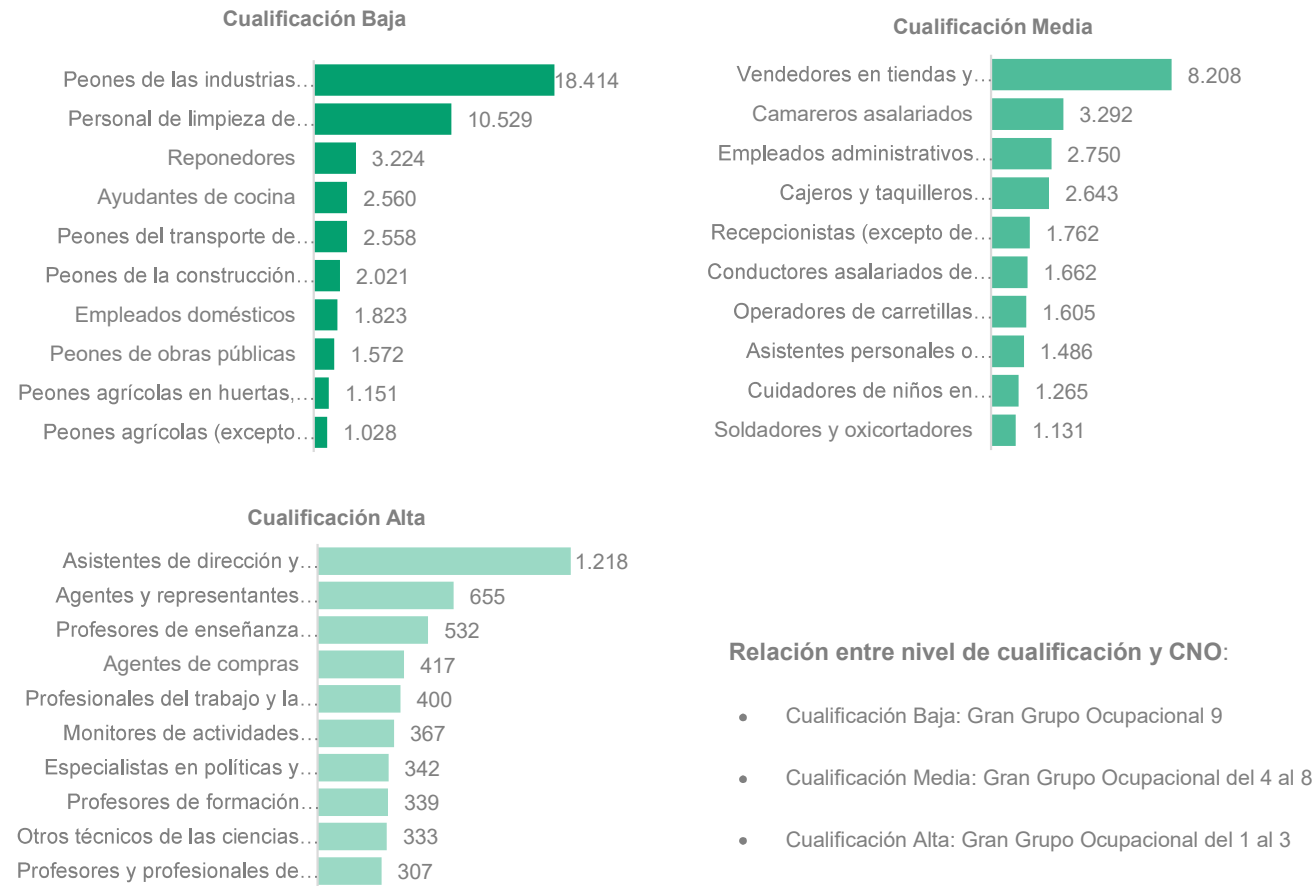
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

Por último, en el gráfico 41, diferenciamos las ocupaciones más solicitadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO. En el caso de las personas con cualificación baja (GGO 9), más de la mitad solicitan las ocupaciones de Peones de las industrias manufactureras y de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, en concreto un 39,35 % y un 22,50 % respectivamente del total de contratos de este colectivo.

Las diez ocupaciones más solicitadas entre las personas con cualificación media, representan el 54,56 % del total de solicitudes de este grupo de cualificación, destacando en primer lugar, con un 17,35 % las solicitudes de Vendedores en tiendas y almacenes.

Respecto a los que poseen una cualificación alta, estos se decantan en mayor medida por la ocupación de Asistentes de dirección y administrativos, que prácticamente dobla a la siguiente, que es Agentes y representantes comerciales.

Gráfico 41. Las 10 ocupaciones más solicitadas por grandes grupos de cualificación a partir de los grupos CNO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2025.

5

Tendencias y previsiones del empleo

5. Tendencias y previsiones del empleo

5.1. Tendencias del empleo

Conocer las tendencias del empleo es esencial para anticipar los cambios del mercado laboral y orientar la formación, la inversión y las políticas públicas. Permite identificar los sectores con mayor potencial de crecimiento, preparar a la fuerza laboral para nuevas demandas y fomentar un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

5.1.1. Tendencias del empleo por sectores de actividad

El mercado laboral en la provincia de Navarra experimentó en 2025 un crecimiento menos elevado que en el año anterior en términos de ocupados según la Encuesta de Población Activa (EPA). Por otro lado, ha tenido un crecimiento más elevado según datos de afiliación a la Seguridad Social.

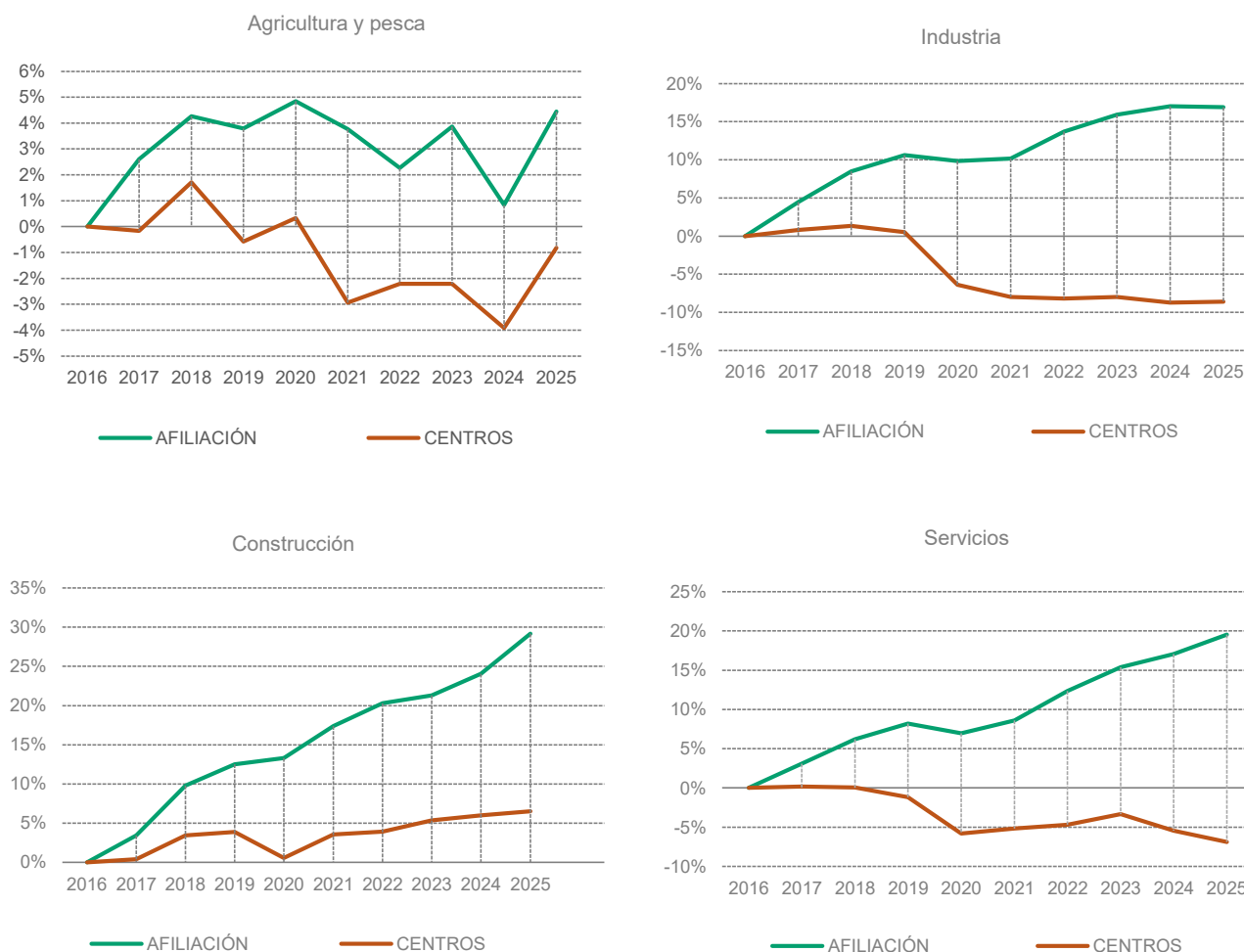
La Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2025 reflejaba un incremento interanual de población ocupada del 0,09 %, con un mayor crecimiento en el sector Construcción (6,51 %), y más moderado en el sector Industria (2,59 %), quedando el sector Servicios prácticamente igual que en el año precedente. Sin embargo, descendió en el sector Agricultura y pesca (16,84 %).

La afiliación a la Seguridad Social creció un 1,75 % en 2025, 312.302 personas trabajadoras. A nivel estatal, el porcentaje de crecimiento de este indicador fue del 2,26 %.

En las gráficas siguientes se observa la evolución de la afiliación a la Seguridad Social y de los centros de cotización por sectores de actividad en términos de variación acumulada y tomando como base el año 2016.

Gráfico 42. Tendencia de la afiliación en los sectores de actividad

Variación % acumulada (2016 = 0)



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación y centros de cotización de la Seguridad Social. Datos de los últimos diez años a 31 de diciembre.

Salvo en el sector Agricultura y pesca, e incluso en el sector Construcción, donde las gráficas nos muestran unas tendencias bastante parejas, vemos cómo el número de centros cada vez es menor a pesar de que suben los datos de afiliación. La causa puede ser la concentración de actividades económicas, lo que hace que el número de centros de trabajo (o empresas) disminuya o se estanque. También podría sugerir que los cierres de actividad se concentran en empresas más pequeñas.

El sector Industria y el sector Servicios, donde es más pronunciado y donde nos encontramos en número de centros por debajo de datos precovid, muestra cómo las grandes empresas crecen frente a las pymes, viéndose más limitado el dinamismo empresarial e indicando que el emprendimiento ha descendido.

En Navarra, el sector Servicios ocupa el 66,10 % de las personas afiliadas, aunque de manera menos acusada que el conjunto de España con 10,78 puntos porcentuales menos, seguido de Industria, que ocupa un 23,58 % (12,36 % más que en el conjunto nacional), y en los dos se produce una evolución similar en cuanto a la comparativa entre afiliados y centros.

Para la realización de los apartados 5.1.2. y 5.1.3. se ha aplicado un modelo de análisis cuantitativo de series temporales, que hemos llamado de **Modelo de Buenas Perspectivas** y que permite obtener y ordenar aquellas ocupaciones y/o actividades más representativas a nivel provincial, que mantienen un comportamiento estable y una tendencia positiva de crecimiento.

Principales indicadores del modelo

- Representatividad de la actividad/ocupación: presentan un peso significativo mínimo, excluyendo actividades/ocupaciones de cuantía residual dentro del conjunto.
- Tendencia consistente y positiva: el comportamiento muestra un ajuste mínimo de formato lineal y con una pendiente positiva.
- El comportamiento de la serie, en términos de comparación entre las pendientes, es mejor a corto plazo (cinco años) que a largo plazo (10 años).

En contratación se tiene en cuenta un triple nivel de análisis según la estabilidad de la contratación, adaptándola a la nueva realidad laboral originada por la aplicación del Real Decreto Ley 32/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, desglosando las series en contratos indefinidos a jornada completa, contratos indefinidos a jornada parcial y fijos discontinuos; y contratos temporales. En afiliación se contempla tanto el comportamiento de las series de personas afiliadas como de centros de cotización.

5.1.2. Actividades económicas con mejores perspectivas de empleo

En la siguiente tabla se muestran las actividades económicas que encabezan el ranking de ajuste al modelo de Buenas perspectivas y considera conjuntamente el comportamiento de las series de personas afiliadas y centros de cotización.

El modelo ofrece una versión cualitativa de ajuste a un modelo predefinido de “buen comportamiento”, en el que el peso cuantitativo no es lo más relevante. También incluye una previsión cuantitativa acerca de las ocupaciones/actividades económicas en las que se prevé una mayor contratación/afiliación, siguiendo un modelo de ajuste lineal, que considera el largo plazo (10 años) y los valores más recientes.

Las actividades que se muestran en la siguiente Tabla 12 (las diez primeras por ranking) muestran un buen perfil, tanto en afiliados como en centros de cotización. Cabe destacar que ocho de las diez se repiten del análisis realizado en el informe del año anterior, apareciendo como novedades las actividades económicas Servicios a edificios y actividades de jardinería, CNAE 81 y Actividades de

construcción especializada, CNAE 43, y desapareciendo de la previsión Asistencia en establecimientos residenciales, CNAE 87 y Publicidad y estudios de mercado, CNAE 73.

Destacan, por detectarse en ellas buenos ajustes al modelo, con valores altos de previsión de contratación/afiliación las actividades Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (CNAE 84), Servicios a edificios y actividades de jardinería (CNAE 81), Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (CNAE 93), Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (CNAE 62) y Actividades de creación, artísticas y espectáculos (CNAE 90).

Tabla 12. Las 10 actividades económicas con mejores perspectivas de empleo para 2026

CNAE	Descripción CNAE
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
94	Actividades asociativas
55	Servicios de alojamiento
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
43	Actividades de construcción especializada
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MIISSM. Afiliación y centros de cotización de la Seguridad Social. Datos de los últimos diez años a 31 de diciembre.

Esta previsión cualitativa se complementa con la cuantitativa que muestra el pronóstico de las actividades donde previsiblemente habrá más afiliación y contratación. A partir del análisis de la serie de valores de afiliación por actividades económicas, con el modelo se han seleccionado aquellas diez mencionadas en la tabla siguiente. De esta manera, en la Tabla 13 se muestran las actividades económicas en las que se prevé una mayor cantidad de afiliados en 2026, siguiendo el pronóstico lineal de la tendencia observada en los últimos 10 años.

Aplicando este doble análisis (cualitativo y cuantitativo), hay que destacar dos ocupaciones, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (CNAE 84) y Actividades de construcción especializada (CNAE 43) y ambas tienen “buenas perspectivas” cualitativas (se ajustan al modelo predefinido) y, además, se encuentran entre las que tienen mayor pronóstico de contratación. Estas dos actividades, en 2025, tienen un peso de afiliación del 4,47 % y 4,28 % respectivamente.

Por otro lado, vemos que la actividad Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, CNAE 47, a pesar de que encuentra en tercer lugar entre las actividades económicas con pronóstico de mayor afiliación para 2026, y suponer en 2025 un peso de afiliación del 7,14 %, podría estar decreciendo, como de hecho ya sucedió, aunque de manera poco significativa, en el año anterior.

Tabla 13. Las 10 actividades económicas con pronóstico de mayor afiliación para 2026

CNAE	Descripción CNAE
85	Educación
86	Actividades sanitarias
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
10	Industrias de la alimentación
56	Servicios de comidas y bebidas
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
43	Actividades de construcción especializada
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

(*) No se ha tenido en cuenta la actividad 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación y centros de cotización de la Seguridad Social. Datos de los últimos diez años a 31 de diciembre.

5.1.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo

En este apartado, y siguiendo el **Modelo de Buenas Perspectivas**, se muestran aquellas ocupaciones que en un futuro se prevé tengan mejor comportamiento frente al empleo. Para ello se ha analizado el comportamiento de las series de contratos indefinidos a tiempo completo, contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos y contratos temporales, estableciendo un ranking ocupaciones con mejores perspectivas.

Respecto del año anterior, se mantiene una amplia representación de ocupaciones del ámbito sociosanitario (profesionales de la salud como médicos de familia y otros, y técnicos de farmacia). Este año se observa una mayor concentración de Trabajadores cualificados de la construcción y de las Industrias manufactureras (especialmente en la construcción), y de Trabajadores no cualificados en servicios (ayudantes de cocina, mozos de equipaje y afines y repartidores, recadistas y mensajeros a pie). Por otro lado, han caído las ocupaciones relacionadas con Empleados de oficinas, con un peso muy relevante el año anterior y que ya no se encuentra representada entre las quince ocupaciones con mejores perspectivas de empleo de cara a 2026.

Tabla 14. Las 15 ocupaciones con mejores perspectivas de empleo para 2026

CNO	Descripción Ocupación literal CNO-2011
2824	Profesionales del trabajo y la educación social
5621	Técnicos auxiliares de farmacia
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
7291	Montadores de cubiertas
9432	Mozos de equipaje y afines
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie
2111	Médicos de familia
7191	Mantenedores de edificios
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes
2623	Especialistas de la Administración Pública
9310	Ayudantes de cocina
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Datos de contratos de los últimos diez años.

Como en el caso de las actividades económicas la previsión cualitativa se complementa con la cuantitativa y la tabla siguiente muestra el pronóstico de los Grupos Primarios de Ocupaciones donde previsiblemente habrá más afiliación y contratación para cada uno de los tres grupos de tipología de contratación, la indefinida a tiempo completo, la indefinida a tiempo parcial más la fija discontinua y la contratación temporal.

Al igual que el año pasado, destaca la ocupación de Peones de las industrias manufactureras (9700), y lo hace de manera más reforzada, liderando el ranking en todas las modalidades. También se mantienen presentes en todas las modalidades otras cuatro ocupaciones: Vendedores en tiendas y almacenes (5220), Camareros asalariados (5120), Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (4500) y Otras ocupaciones elementales (9490).

Resultan igualmente relevantes, aunque solo en la modalidad de indefinidos a tiempo completo, las ocupaciones del sector de la construcción: Peones de la construcción de edificios (9602), Albañiles (7121) y Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón (7111). En estos casos, parece evidente la transición de contratos temporales hacia modalidades indefinidas, especialmente a jornada completa.

También resulta reseñable, la acumulación de ocupaciones en torno a la agricultura cuando nos referimos a contratación indefinida a tiempo parcial y fijo discontinua: Peones agrícolas, excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines (9511), Peones agropecuarios (9530), Peones agrícolas en

huertas, invernaderos, viveros y jardines (9512) y Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas (7705).

Por último, en lo que respecta a la contratación temporal, destacan especialmente los empleos relacionados con el sector sanitario como auxiliares de enfermería hospitalaria (5611), Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes (5629), o Enfermeros no especializados (2121), también con educación como Profesores de enseñanza primaria (2240) o Profesores de enseñanza secundaria, excepto materias específicas de formación profesional (2230).

Tabla 15. Las 15 ocupaciones con pronóstico de mayor contratación para 2026

Contratación Indefinida a tiempo completo	Contratación Indefinida a tiempo parcial y Fijo discontinua	Contratación Temporal
Peones de las industrias manufactureras	Peones de las industrias manufactureras	Peones de las industrias manufactureras
Conductores asalariados de camiones	Camareros asalariados	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
Empleados domésticos	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	Auxiliares de enfermería hospitalaria
Vendedores en tiendas y almacenes	Vendedores en tiendas y almacenes	Camareros asalariados
Camareros asalariados	Empleados domésticos	Vendedores en tiendas y almacenes
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes
Peones de la construcción de edificios	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
Cocineros asalariados	Peones agropecuarios	Enfermeros no especializados
Albañiles	Ayudantes de cocina	Profesores de enseñanza primaria
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	Otras ocupaciones elementales
Otras ocupaciones elementales	Cocineros asalariados	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos
Agentes y representantes comerciales	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	Compositores, músicos y cantantes
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	Otras ocupaciones elementales	Profesionales del trabajo y la educación social
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	Otro personal de limpieza
Ayudantes de cocina	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos SISPE. Datos de contratos de los últimos diez años.

5.1.4. Desajuste entre la oferta y la demanda de empleo

En este apartado de desajustes entre la oferta y la demanda de empleo se analizan dos conceptos diferentes, por un lado, los resultados sobre ocupaciones con mayores dificultades de cobertura y sus causas, según una encuesta realizada por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de

Empleo Estatal y, por otro, los desajustes según el indicador de disponibilidad, también diseñado por la misma unidad técnica.

A. Resultados sobre ocupaciones con mayores dificultades de cobertura y sus causas, según encuesta realizada por el SEPE

En el contexto de consolidación de la actividad económica y del empleo, ha cobrado un particular interés la cobertura de las vacantes de empleo y el desajuste entre los puestos de trabajo que ofertan las empresas y la demanda de empleo o escasez de perfiles adecuados con las competencias necesarias para cubrir las necesidades existentes.

El Observatorio de las Ocupaciones ha realizado un informe con medios propios sobre las principales actividades económicas y ocupaciones en las que se producen desajustes entre la oferta y la demanda de empleo, tanto vacantes con dificultad, como cierta imposibilidad de cobertura. Para ello, se efectuó un estudio de campo en el que se consultó a representantes de diferentes organizaciones a nivel provincial.

La tabla siguiente recoge las ocupaciones en las que se ha detectado dificultad de cobertura de puestos de trabajo, en orden decreciente de la frecuencia en que se ha constatado según la citada encuesta. Asimismo, la extensión de las bandas de color indica el grado en que las distintas causas de dificultad motivan la misma en cada ocupación.

No se trata de un listado exhaustivo o íntegro de todas las ocupaciones con puestos vacantes, sino aquellas indicadas en las aportaciones de un grupo de personas expertas del ámbito provincial conocedoras del conjunto de la actividad económica provincial y su mercado laboral y que pueden ofrecer una visión sobre los referentes provinciales respecto a los sectores, actividades económicas y ocupaciones, y las posibles causas de las vacantes o de las dificultades de cobertura, competencias y necesidades de formación.

Según la encuesta realizada a nivel provincial, se pueden identificar ocupaciones vacantes, así como las posibles causas que dificultan su cobertura. Las 10 ocupaciones más mencionadas por los expertos son las que se muestran en la Tabla 16. Por ejemplo, las competencias digitales prácticamente no se citan por ninguno de los expertos en ninguna ocupación (salvo en Técnicos en mecánica y de manera residual).

Algunos aspectos a destacar son los siguientes:

- La falta de experiencia es mayoritariamente la causa más común en todas las ocupaciones (a excepción de las ocupaciones Cocineros asalariados, Electricistas de la construcción y afines y Camareros asalariados).
- La falta de candidatos y las condiciones laborales también son muy mencionadas y tienen también un alto peso vertical.

Tabla 16. Ocupaciones con puestos vacantes y sus causas

Ocupaciones	Falta de candidatos	Falta de experiencia	Competencias técnicas	Competencias personales	Competencias digitales	Condiciones laborales	Otras causas
3126 Técnicos en mecánica							
7621 Trabajadores de procesos de preimpresión							
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor							
7312 Soldadores y oxicortadores							
5110 Cocineros asalariados							
7510 Electricistas de la construcción y afines							
5120 Camareros asalariados							
3510 Agentes y representantes comerciales							
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clas							
7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros m							

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los resultados de la encuesta dirigida a personas expertas, entidades y empresas.

B. Desajustes según el indicador de disponibilidad elaborado por el Observatorio del SEPE

El Observatorio ha elaborado un indicador propio, basado en datos registrales de demandantes de empleo y personas contratadas, que pretende una estimación de situaciones de ajuste / desajuste motivadas por la escasez de demandantes de empleo, en comparación con la situación y evolución de las personas contratadas. Incorpora, además, un aspecto novedoso, la estimación de situaciones en las que el desajuste se produce por exceso de demandantes, teniendo en cuenta la evolución de la contratación. Este doble análisis se complementa, ya que situaciones de desajuste por escasez pueden ser subsanadas o paliadas, movilizand o demandantes de ocupaciones “cercanas”, con perfiles o competencias semejantes o fácilmente cubiertas con procesos de formación de escasa duración y contenido.

El modelo contempla también previsiones de anticipación de desajustes en los dos aspectos indicados: escasez / exceso, de forma que pueden ser un instrumento indicador y anticipatorio de estos desajustes previstos.

Respecto de la primera columna de la tabla 17 (desajustes por escasez de demandantes), cabe destacar la situación de gran estabilidad de la disponibilidad, tanto realizando la comparativa respecto de la evolución en el largo plazo (10 años) como en el corto plazo (3 años), y además la situación se extiende a las diez ocupaciones seleccionadas.

En cuanto a las ocupaciones de la segunda columna (desajustes por exceso de demandantes) la situación es dispar dependiendo de la ocupación seleccionada encontrándonos distintas situaciones. En el caso de Cajeros y taquilleros, excepto bancos (5500), Peones de obras públicas (9601) y Ordenanzas (9431) se prevé una mejora de la disponibilidad, tanto a largo como a corto plazo. En los casos de Recepcionistas, excepto de hoteles (4412), la disponibilidad empeora en ambos casos (largo y corto plazo).

Las ocupaciones Reponedores (9820) y Cuidadores de niños en domicilios (5722) muestran una tendencia similar (aunque más acusado en el segundo caso) mejorando la disponibilidad a largo plazo,

pero empeorando a corto, lo que puede deberse a que han descendido con mayor intensidad las personas contratadas que la demanda en el largo plazo. Por otro lado, Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines (6120) y Especialistas en políticas y servicios de personal y afines (2624) también mantienen una tendencia similar entre ellas, pero en este caso la disponibilidad mejora en el corto plazo (bajada de la contratación más intensa que la de los demandantes), pero empeora en el largo plazo (demanda de empleo más intensa que el de las personas contratadas).

Tabla 17. Las 10 ocupaciones con mayores desajustes según el indicador de disponibilidad

Desajustes por escasez de demandantes	Desajustes por exceso de demandantes
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Reponedores
Profesores de enseñanza primaria	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)
Enfermeros no especializados	Recepcionistas (excepto de hoteles)
Peones agropecuarios	Asistentes personales o personas de compañía
Otro personal de limpieza	Peones de obras públicas
Compositores, músicos y cantantes	Asistentes de dirección y administrativos
Actores	Cuidadores de niños en domicilios
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	Ordenanzas

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos SISPE. Para la mayor escasez, cumplido el punto de corte, se ordena por el mayor número de personas contratadas. Para el exceso, cumplido el punto de corte, el orden se establece por el mayor número de demandantes de empleo promedio en el último año.

Para más información, tanto de carácter provincial como nacional o de comunidad autónoma, se puede consultar en el enlace siguiente: [Desajustes de la oferta y la demanda de empleo](#)

5.1.5. El empleo de reposición

El progresivo envejecimiento de la mano de obra en los distintos sectores muestra una oportunidad relevante en términos de empleo en lo que respecta a las vacantes que deberán cubrirse en los próximos años. Este fenómeno es previsible que no solo afecte a los sectores con buenas perspectivas de crecimiento, donde es creciente la demanda de trabajadores, sino también a aquellos que, aun previéndose una reducción de actividad o un menor dinamismo, presentan una estructura laboral envejecida. En estos últimos, la alta proporción de personas próximas a la edad de jubilación puede

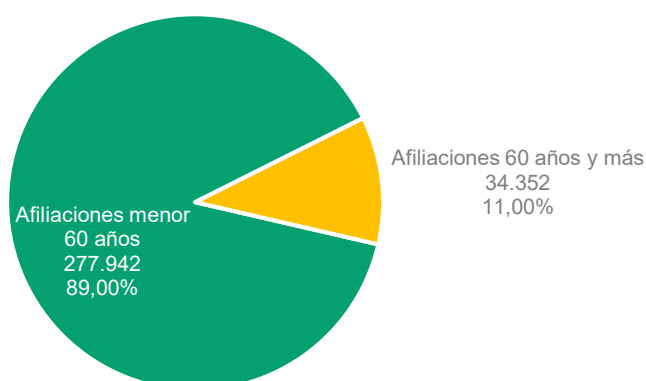
generar la necesidad de reemplazar a parte de la plantilla, ya sea para mantener los servicios, preservar el conocimiento acumulado o garantizar la continuidad operativa.

Por ello, el relevo generacional se convierte en un factor estratégico para el mercado laboral, puesto que puede abrir oportunidades tanto para la incorporación de nuevos perfiles como para la reconversión profesional de trabajadores de sectores en transformación. Gran parte de las vacantes futuras no vendrán tanto de la expansión de empleo, sino del reemplazo ya que habrá que cubrir esos puestos.

En conjunto, el envejecimiento de la fuerza laboral, más allá de suponer un desafío, puede funcionar como un catalizador para la renovación, la innovación y la adaptación del tejido productivo a las nuevas demandas económicas y sociales.

Al analizar este gráfico, hemos de tener en cuenta que hay una pequeña variación respecto del dato de afiliados total ofrecido en el capítulo dos del informe, con una diferencia de ocho personas sobre las que no constan datos de su edad, y por lo tanto no figuran en el mismo. En la provincia de Navarra, los afiliados menores de sesenta años suponen el 89 % del total (cifra muy similar a la del total nacional).

Gráfico 43 Personas afiliadas mayores de 60 años



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

La Tabla 18 muestra las actividades económicas con mayor número de personas afiliadas mayores de sesenta años.

En la primera columna vemos la distribución de los mayores de sesenta por el conjunto de las actividades económicas, ordenadas de mayor a menor, y en la segunda columna se muestra el “grado de envejecimiento” dentro de cada actividad económica (manteniendo el orden establecido por la primera columna). Debemos tener en cuenta que hay otras “más envejecidas” que no figuran, dado el criterio de selección de las actividades económicas.

El peso total de las quince primeras Actividades económicas sobre el total de personas afiliadas mayores de sesenta años es del 69,84 %. Este listado lo encabeza, con un 7,92 %, Actividades sanitarias, aunque no es en esta actividad donde se detecta un mayor envejecimiento (12,22 %). Extrayendo los datos de la tabla, vemos que, de las quince ocupaciones enumeradas, donde se detecta un mayor envejecimiento es en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (24,36 %), Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas (17,96 %) y Servicios a edificios y actividades de jardinería (17,10 %).

Tabla 18. Actividades económicas con mayor número de personas afiliadas mayores de 60 años

Actividades económicas ¹	% sobre total	% mayores 60 años por AE ² (%)
Actividades sanitarias	7,92	12,22
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6,98	10,75
Educación	6,05	8,58
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5,89	17,96
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5,65	13,91
Servicios a edificios y actividades de jardinería	4,61	17,10
Servicios de comidas y bebidas	4,58	9,84
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4,57	24,36
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4,35	12,30
Industrias de la alimentación	4,25	8,86
Transporte terrestre y por tubería	3,96	14,91
Actividades de construcción especializada	3,78	9,71
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2,95	10,51
Asistencia en establecimientos residenciales	2,29	11,07
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1,99	8,30

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM a 31-12- 2024.

¹ Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de mayores de 60 años.

² Porcentaje de personas afiliadas mayores de 60 años sobre el total de afiliación en esa actividad económica (AE).

5.2. Previsiones para el período 2026 - 2028

Para realizar este apartado se han proyectado 3 años en el futuro las series temporales históricas de tres indicadores relacionados con el mercado de trabajo. Así, por el lado del desempleo, el del paro registrado con los datos del Sistema Integrado de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE); Para proyectar el empleo se ha tenido en cuenta, por un lado, las afiliaciones a la Seguridad Social y, por otro, los flujos laborales, es decir, los datos acumulados de los contratos registrados en la provincia de Navarra.

Para ello se ha utilizado un modelo de inteligencia artificial (de aprendizaje profundo) de tipo fundacional, desarrollado por Meta, llamado NeuralProphet. Este es el mismo modelo utilizado para las

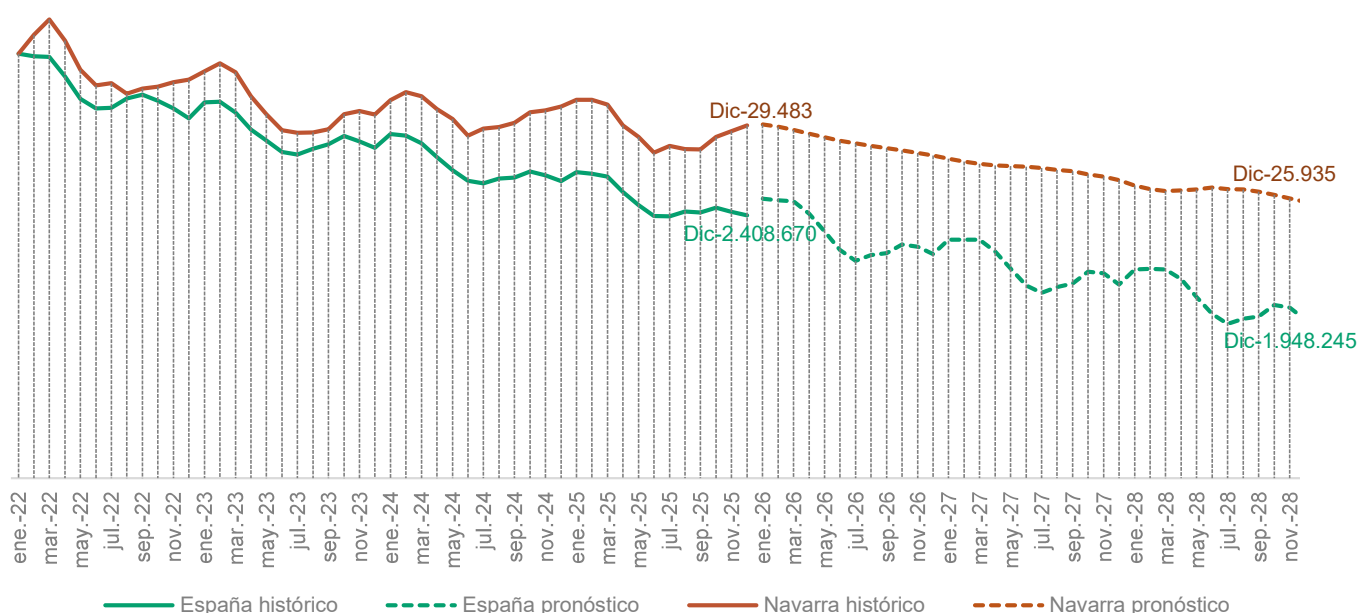
proyecciones estatales en el que se ha utilizado la misma metodología. El informe anual de tendencias del empleo estatal se puede consultar en el enlace siguiente [Tendencias del empleo](#).

5.2.1. Paro registrado

El siguiente gráfico muestra el pronóstico de **parados** de Navarra comparado con el nacional.

Gráfico 44. Pronósticos de paro registrado

Navarra vs España. Paro registrado



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE y del modelo NeuralProphet de Meta. Datos a fin de mes de enero de 2022 a diciembre de 2025 y proyecciones a fin de mes de enero de 2026 a diciembre de 2028.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año

Se prevé que la tendencia siga a la baja con un patrón estacional mucho menos pronunciado que en el conjunto de España. En Navarra, el Sector servicios es notablemente menos acusado que en el total nacional (diferencia superior a los diez puntos porcentuales), motivo por el cual la estacionalidad no ofrece los picos que se reflejan en el conjunto de España.

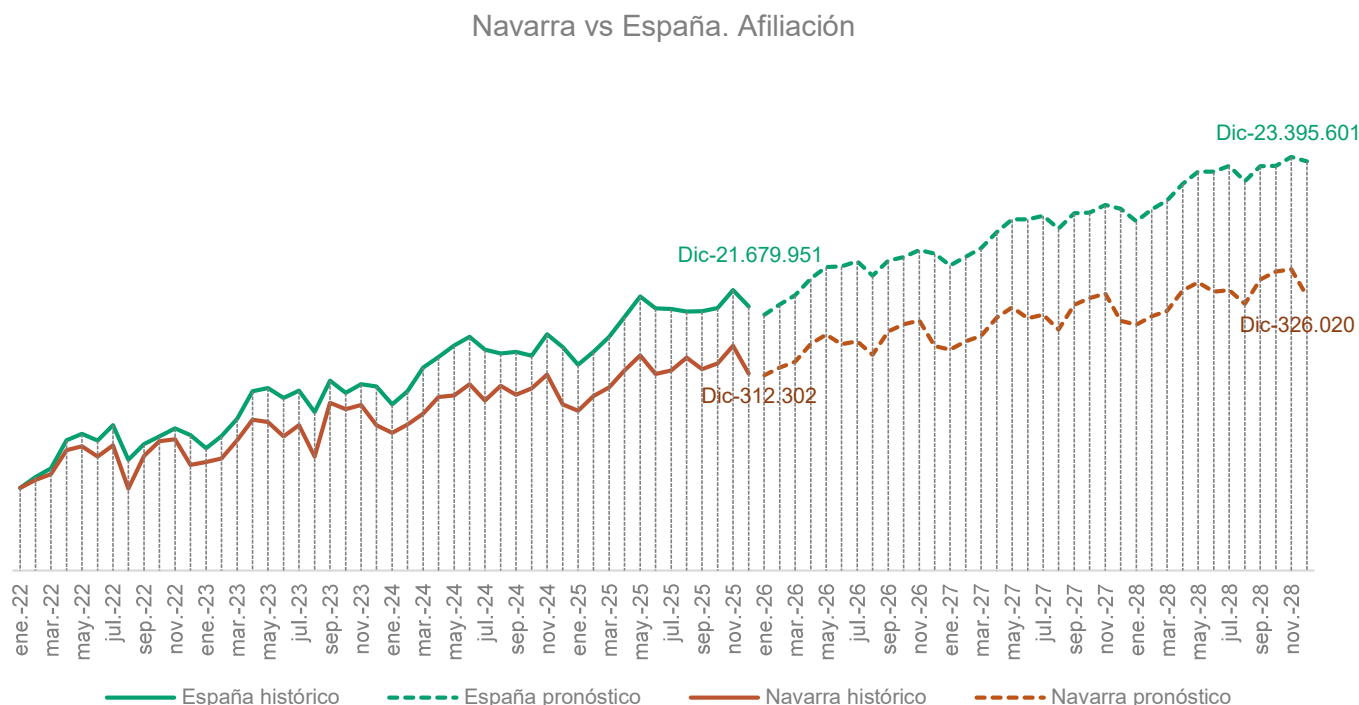
En diciembre de 2028, el número de parados previsto será de 25.935, con una reducción del 17,95 % respecto al número de parados de 31.610 de diciembre de 2022, dejando fuera efectos de la pandemia, y situándose en el mínimo absoluto de parados en ese diciembre de 2028.

Esta reducción será significativamente menor que en España, que se prevé será del 31,34 %. En Navarra, como puede apreciarse en la gráfica, el paro en diciembre casi no ha caído en los últimos años, ni cae en la previsión, al contrario que en España.

5.2.2. Afiliados a la Seguridad Social

El siguiente gráfico muestra el pronóstico de **afiliaciones** de la provincia de Navarra comparado con el nacional.

Gráfico 44. Previsión afiliados a la Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación y centros de cotización de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2025.

Se prevé que la tendencia siga al alza con un patrón estacional similar al del conjunto de España. En Navarra, la estacionalidad anual de los afiliados, tiene el pico más bajo en enero y el pico más alto no mantiene un patrón estable en los distintos años. Los aumentos anuales de afiliados se han ido ralentizando en los últimos años y se prevé que se estabilice sobre los 4.300 al año. En la serie desestacionalizada los picos más altos desde 2024 se producen en noviembre, manteniéndose la previsión de que seguirá siendo así hasta 2028.

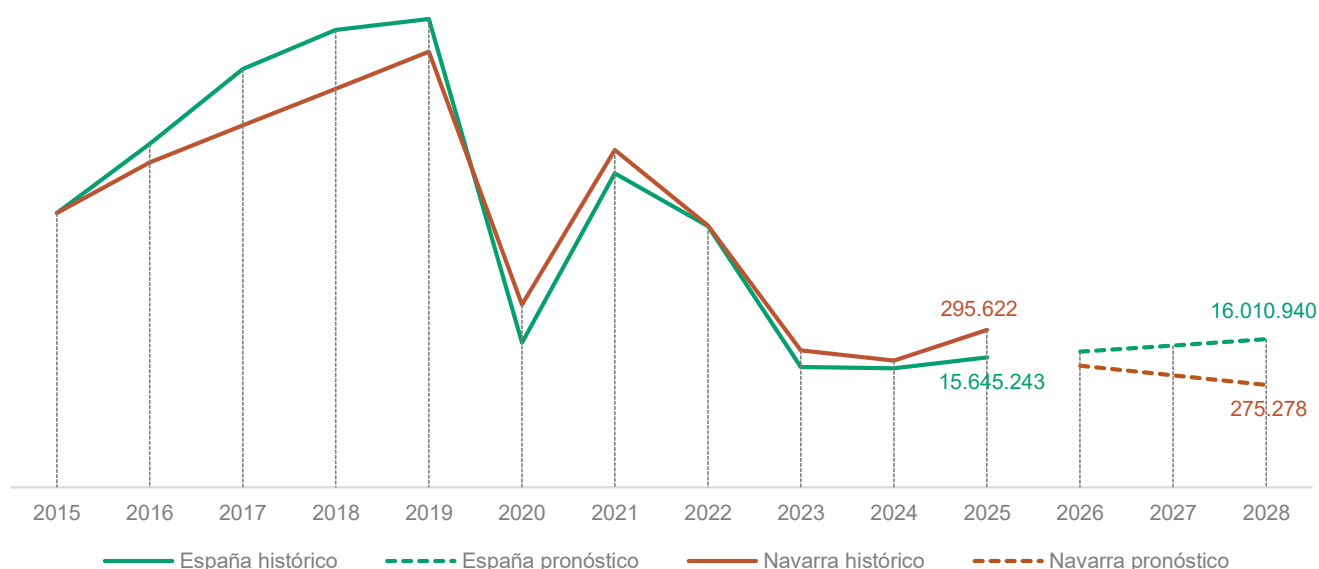
En diciembre de 2028, el número de afiliados previsto será de 326.020, con un aumento del 10,08 % respecto al número de afiliados de 296.178 de diciembre de 2022, dejando fuera efectos de la pandemia, con un pico máximo en 2028 de 330.801 afiliados en octubre.

5.2.3. Contratos registrados anuales

El siguiente gráfico muestra el pronóstico de **contratos** registrados de Navarra acumulados anualmente comparado con el nacional.

Gráfico 46. Pronósticos de contratos registrados

Provincia vs España. Contratos



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE y del modelo NeuralProphet de Meta. Datos de totales anuales de 2015 a 2025 y proyecciones de totales anuales de 2026 a 2028.

A nivel nacional, además de la gran bajada de 2020 por la pandemia en el número de contratos, se puede apreciar una reducción significativa en 2022 y 2023 debido a la última reforma laboral de diciembre de 2021 y una estabilización en los dos últimos años, 2024 y 2025. Se prevé que en los próximos años continúe en una cifra estable con un ligero ascenso como posible efecto rebote de la ley, dado que está aumentando suavemente el número total, con un ascenso de los contratos temporales en mayor número que la caída de los contratos indefinidos.

En Navarra, la proyección no mantiene la misma tendencia que la estatal. Se prevé termine en 2028 cerca de los 275.278 contratos anuales, con un descenso en el número de contratos y una proporción de los temporales en ligero aumento.

Glosario de Términos

Glosario de términos

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE n.º 102, 28 de abril de 2007). En los apartados de personas demandantes de este informe, indica aquella en la que trabaja la persona demandante o en la que realizó su último trabajo, según el caso. En los apartados de contratación, indica la actividad económica del puesto ocupado.

Brecha de género

Mide la paridad entre hombres y mujeres en diferentes áreas. Es la diferencia en puntos porcentuales entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres de un indicador o de cada categoría de una variable.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

Ocupación

Agrupación de actividades profesionales pertenecientes a diferentes puestos de trabajo con características comunes, cuyas tareas se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y responden a un mismo nivel de cualificación.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, 17 de diciembre de 2010).

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE n.º 63, de 14 de marzo de 1985).

Persona beneficiaria de las prestaciones

Persona demandante de empleo que está protegida por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de las personas beneficiarias que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Persona demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta a los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a las personas demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a las personas demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Persona demandante de empleo parada

Demandante de empleo que al final del mes de referencia cumple los criterios estadísticos establecidos para la medición del Paro registrado (excluye las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985, BOE n.º 63, de 14 de marzo de 1985).

Persona demandante de empleo parada de larga duración (PLD)

Demandante de Empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

Persona extranjera

Persona de nacionalidad distinta de la española. A efectos estadísticos en los servicios públicos de Empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellas personas extranjeras mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de Empleo, se contabilizarán aquellas que puedan inscribirse y permanecer inscritas en los servicios públicos de Empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Personas afiliadas

Relación con la Seguridad Social de las personas ocupadas (personas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar). Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tienen varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios (pluriempleadas), mientras que no incluye personas perceptoras de prestaciones por desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria.

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (iniciales y conversiones).

Población activa (EPA)

Personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción.

Población inactiva (EPA)

Población con 16 o más años no clasificada como ocupada ni parada durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Población ocupada (EPA)

Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Las personas ocupadas se subdividen en trabajadores/as por cuenta propia (Empleadores, empresarios/as sin asalariados y trabajadores/as independientes) y asalariados/as (públicos o privados).

Población parada (EPA)

Personas con 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente Empleo. También se consideran personas paradas, aquellas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa de la persona trabajadora a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de las personas trabajadoras desempleadas con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar Empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de Empleo que no conlleven retribuciones salariales.

RETA

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Seguridad Social.

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: Agricultura y pesca, Industria, Construcción y Servicios. En los apartados de Personas demandantes de Empleo paradas, se incluye, también, Sin Empleo anterior.

Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, la persona beneficiaria debe encontrarse desempleada e inscrita como demandante de Empleo, no tener derecho a la prestación contributiva, y no tener ingresos brutos propios superiores en cómputo mensual, al 75 % del salario mínimo interprofesional.

Tasa de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número total de personas activas y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo

Tasa de parcialidad

Es el cociente entre el número de contratos a jornada parcial y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa específica de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de personas activas de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

Tasa específica de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre las personas paradas de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y las personas activas de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje

Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

Síguenos en:

